



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO

Tipo de recurso

RECURSO DE TRANSPARENCIA

Ponencia

SALVADOR ROMERO ESPINOSA
Comisionado Ciudadano

Número de recurso

038/2020

Nombre del sujeto obligado

**AYUNTAMIENTO DE CASIMIRO
CASTILLO, JALISCO.**

Fecha de presentación del recurso

29 de enero del 2020

Sesión del pleno en que
se aprobó la resolución

26 de febrero del 2020



MOTIVO DE LA INCONFORMIDAD

Artículo 8 fracción V incisos m) n) ñ) o) p) r) s) t)
w) y) z)

Todos los periodos



RESOLUCIÓN

Se tiene al **AYUNTAMIENTO DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO, INCUMPLIENDO** con la obligación de publicar y actualizar la información pública fundamental correspondiente al **artículo 8 fracción V incisos m), n), ñ), o), p), s)**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Se le **REQUIERE** para que en el plazo de **15 quince días hábiles** días hábiles a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, publique y actualice **en la Plataforma Nacional de Transparencia**, la información fundamental señalada en líneas anteriores.



SENTIDO DEL VOTO

Cynthia Cantero
Sentido del voto
A favor.

Salvador Romero
Sentido del voto
A favor.

Pedro Rosas
Sentido del voto
A favor.



INFORMACIÓN ADICIONAL

RECURSO DE TRANSPARENCIA
NÚMERO: 038/2020.SUJETO OBLIGADO:
AYUNTAMIENTO DE CASIMIRO
CASTILLO, JALISCO.COMISIONADO PONENTE:
SALVADOR ROMERO ESPINOSA.

Guadalajara, Jalisco, sesión ordinaria correspondiente al día 26 veintiséis de febrero de 2020 dos mil veinte. -----

V I S T A S, las constancias que integran el expediente para resolver el recurso de transparencia 038/2020, promovido por el denunciante por su propio derecho, en contra del sujeto obligado **AYUNTAMIENTO DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO**, para lo cual se toman en consideración los siguientes

R E S U L T A N D O S:

1. Presentación del recurso de transparencia. El día 29 veintinueve de enero del año 2020 dos mil veinte, la parte denunciante presentó Recurso de Transparencia vía Plataforma Nacional de Transparencia.

2. Turno del expediente al Comisionado Ponente. Mediante acuerdo emitido por la Secretaría Ejecutiva de este Instituto con fecha 30 treinta de enero del año en curso, se tuvo por recibido el recurso, al cual se le asignó el número de expediente **recurso de transparencia 038/2020**. En ese tenor, **se turnó al Comisionado Salvador Romero Espinosa**, para la substanciación de dicho medio de impugnación en los términos del artículo 113 punto 1 de la Ley de la Materia.

3. Admisión y requiere informe. Por auto dictado en fecha 04 cuatro de enero del año 2020 dos mil veinte, el Comisionado Ponente en unión de su Secretario de Acuerdos, tuvo por recibidas las constancias que remitió la Secretaria Ejecutiva de este Instituto, por lo que visto el contenido de las mismas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109, 111, 112, 113 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, **se admitió** el recurso de transparencia que nos ocupa.

De igual forma, se requirió al sujeto obligado para que en el término de **05 cinco días hábiles** contados a partir de que surtiera efectos legales la notificación correspondiente, **remitiera a este Instituto informe en contestación**.

El acuerdo anterior fue notificado al Sujeto Obligado mediante oficio CRE/221/2020 a través de correo electrónico en fecha 06 seis de febrero del año en curso; y a la parte recurrente en la misma fecha y vía.

4. Se recibe informe. A través de acuerdo de fecha 17 diecisiete de febrero de 2020 dos mil veinte, se tuvo por recibido el oficio CAS-UT 106/2020 signado por el Encargado de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado; visto su contenido, se tuvo al sujeto obligado presentado el informe correspondiente al presente recurso de transparencia.

Una vez integrado el presente asunto, se procede a su resolución por parte del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en los términos de los siguientes

C O N S I D E R A N D O S :

I. Del derecho al acceso a la información pública. El derecho de acceso a la información pública es un derecho humano consagrado en el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mismo que contempla los principios y bases que deben regir a los Estados, en ámbito de sus respectivas competencias, respecto del ejercicio del derecho de acceso a la información pública. Asimismo, los artículos 4° y 9° de la Constitución Política del Estado de Jalisco, consagran ese derecho, siendo el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, un órgano constitucional autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de garantizar tal derecho.

II. Competencia. Este Instituto es competente para conocer, sustanciar y resolver el recurso de transparencia que nos ocupa; siendo sus resoluciones de naturaleza vinculantes, y definitivas, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33.2, 41.1 fracción X, 109 y 116.2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

III. Carácter de sujeto obligado. El sujeto obligado; **AYUNTAMIENTO DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO**, tiene reconocido dicho carácter de conformidad con el artículo 24.1 fracción **XV** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

IV. Legitimación denunciante. El denunciante en el presente medio de impugnación, cuenta con la legitimación activa para interponer el recurso de transparencia en estudio, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 109 de la Ley de la materia, por tratarse de una persona física que lo promueve por su propio derecho.

V. Presentación oportuna del recurso. El presente Recurso de Transparencia fue interpuesto en tiempo y forma conforme a lo establecido en el artículo 109 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, toda vez que el recurso de transparencia puede ser presentado en cualquier momento.

VI. Materia del recurso. La materia del presente recurso de transparencia se constrañe a determinar si el sujeto obligado, incumplió la obligación establecida en el artículo 25.1 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, consistente en publicar de manera permanente en internet o en otros medios de fácil acceso y comprensión la información fundamental que le corresponde.

VII. Carácter de información pública fundamental de libre acceso. Analizados los términos en que se presentó el Recurso de Transparencia, el denunciante se duele por la falta publicación de información fundamental concerniente al artículo 8, fracción V, incisos m), n), ñ), o), p), r), s), t), w), y), z), en la Plataforma Nacional de Transparencia.

VIII. Causales de desechamiento. Del estudio de las constancias que integran el expediente relativo al presente Recurso de Transparencia, se advierte que no se actualiza la causal de desechamiento establecida en el artículo 97 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, toda vez que no han sido materia de denuncia estos mismos actos.

IX. Pruebas y valor probatorio. En atención a lo previsto en los artículos 112 fracción IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo señalado en el numeral 78 del Reglamento de la aludida Ley, en lo concerniente al ofrecimiento de pruebas, se tienen por presentados los siguientes documentos:

Por parte del **sujeto obligado** presento medios de convicción

- a) Informe en contestación al recurso que nos ocupa, anexando capturas de pantalla relativas a los formatos con la información denunciada.

De igual forma se hace constar que por parte del **denunciante no aportó** medios de convicción.

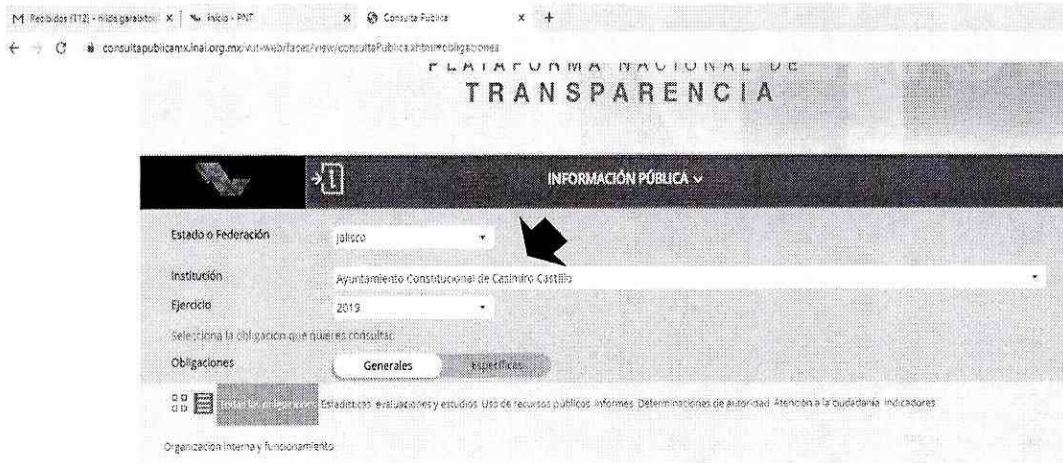
X. Estudio de fondo del recurso. El agravio planteado por la parte denunciante se estudia al tenor de los siguientes argumentos:

La parte denunciante se duele por la falta de actualización de la información fundamental:

Lugar de publicación:	Plataforma Nacional de Transparencia: https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio
Artículo	8
Fracción	V
Incisos	m), n), ñ), o), p), r), s), t), w), y), z)
Periodo denunciado	Todos los periodos

Cabe mencionar que el sujeto obligado en su informe de ley refiere que los formatos han sido debidamente publicados, adjuntando los **acuses de carga**, emitidos por la PNT.

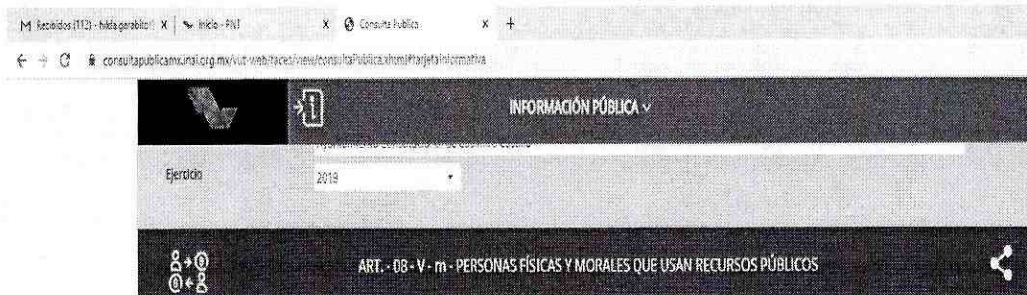
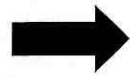
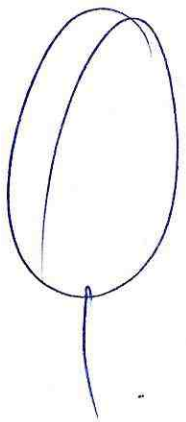
Dicho lo anterior, al realizar la verificación virtual al **Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia SIPOT**, se desprende que la información de los **incisos m), n), ñ), o), p), s)**, del artículo 8 fracción V de la Ley de la materia, **no está publicada** como se evidencia a continuación:



LISTA DE OBLIGACIONES GENERALES

Buscar obligación:

- ART. - 08 - VI - A - LAS FUNCIONES PÚBLICAS QUE REALIZA EL SUJETO OBLIGADO, DE...
- ART. - 08 - I - A - LA LEY GENERAL LA PRESENTE LEY Y SU REGLAMENTO;
- ART. - 08 - II - A - LAS DISPOSICIONES DE LAS CONSTITUCIONES POLÍTICAS FEDERA...
- ART. - 08 - V - A - LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN...
- ART. - 08 - IV - B - LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES, DE CUANDO MENOS LOS ÚL...
- ART. - 08 - I - B - EL REGLAMENTO INTERNO PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN PÚ...
- ART. - 08 - II - B - LOS TRATADOS Y CONVENCIONES INTERNACIONALES SUSCRITAS FO...
- ART. - 08 - III - B - LOS APARTADOS DE LOS PROGRAMAS FEDERALES.
- ART. - 08 - V - B - LOS INGRESOS EXTRAORDINARIOS RECIBIDOS POR CUALQUIER CONC...
- ART. - 08 - VI - B - LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE PRESTA EL SUJETO OBLIGADO, DO...
- ART. - 08 - V - B - LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE PRESTA EL SUJETO OBLIGADO, DO...
- ART. - 08 - IV - B - LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES, DE CUANDO MENOS LOS ÚL...
- ART. - 08 - I - C - LOS LINEAMIENTOS ESTATALES DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓ...
- ART. - 08 - II - C - LAS LEYES FEDERALES Y ESTATALES;
- ART. - 08 - IV - C - LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN;
- ART. - 08 - III - C - LOS APARTADOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO;
- ART. - 08 - V - C - EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ANUAL Y, EN SU CASO, EL CLASIFI...
- ART. - 08 - I - H - DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DONDE PODRÁN RECIBIRSE LAS SOLICITU...
- ART. - 08 - V - H - EL LISTADO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y EL MONTO QUE RECI...
- ART. - 08 - IV - H - LOS INDICADORES QUE PERMITAN RENDIR CUENTA DE SUS OBJET...
- ART. - 08 - IX - LA INFORMACIÓN PÚBLICA ORDINARIA, PROACTIVA O FOCALIZADA QUE...
- ART. - 08 - IV - I - LOS DEMÁS INSTRUMENTOS NORMATIVOS INTERNOS APLICABLES;
- ART. - 08 - V - I - LOS ESTADOS FINANCIEROS MENSUALES, DE CUANDO MENOS LOS ÚL...
- ART. - 08 - V - I - LOS ESTADOS FINANCIEROS MENSUALES, DE CUANDO MENOS LOS ÚL...
- ART. - 08 - X - LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, CONTRATOS O CONVENIOS Q...
- ART. - 08 - I - J - EL DIRECTORIO DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SUJETO...
- ART. - 08 - V - J - LOS GASTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DE CUANDO MENOS LOS ÚL...
- ART. - 08 - VI - J - LAS VERSIONES ESTENOGRÁFICAS, ASÍ COMO LAS ACTAS O MINUT...
- ART. - 08 - VI - J - LAS VERSIONES ESTENOGRÁFICAS, ASÍ COMO LAS ACTAS O MINUT...
- ART. - 08 - XI - LOS ESTUDIOS FINANCIADOS CON RECURSOS PÚBLICOS;
- ART. - 08 - V - K - EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS O POR HONORARIOS...
- ART. - 08 - I - K - EL NOMBRE DEL ENCARGADO Y DE LOS INTEGRANTES, TELEFONO, F...
- ART. - 08 - XII - LOS INGRESOS RECIBIDOS POR CUALQUIER CONCEPTO SEÑALANDO EL...
- ART. - 08 - V - L - LOS SUBSIDIOS, EN ESPECIE O EN NUMERARIO, RECIBIDOS POR E...

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Cuatimero Cuatimero

Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Artículo: 60

Fracción: V-m

Período de actualización: [Ene] [Feb] [Mar] [Abr] [May] [Jun] [Jul] [Ago] [Sep] [Oct] [Nov] [Dic] [Seleccionar todos]

Trimestres concluidos del año en curso y días anteriores

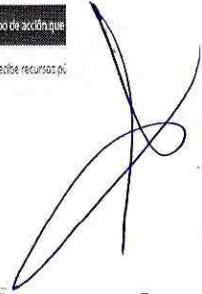
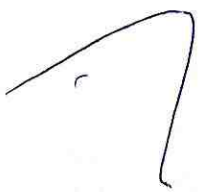
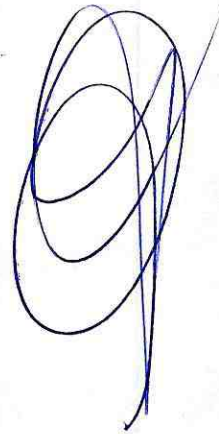
Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta [CONSULTAR]

Filtros de búsqueda

Se encontraron 1 resultados. clic en [i] para ver el detalle. [DESCARGAR] [DENUNCIAR]

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Nombres de la person...	Primer apellido de la p...	Segundo apellido de la ...	Denominación o razón...	Tipo de acción que
2019	01/01/2019	31/12/2019	NA	NA	NA	NA	Recibe recursos p...



INFORMACIÓN PÚBLICA

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización

CONSULTAR

Se encontraron 12 resultados, muestra en 1 para ver el detalle.

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término de p...	Nombre(s) de la perso...	Primer apellido de la p...	Segundo apellido de la ...	Denominación o razón s...	Tipo de acción que
2019	01/12/2019	31/12/2019	NA	NA	NA	NA	Recibe recursos p
2019	01/12/2019	31/12/2019	NA	NA	NA	NA	Recibe recursos p
2019	01/12/2019	31/12/2019	NA	NA	NA	NA	Recibe recursos p
2019	01/12/2019	31/12/2019	NA	NA	NA	NA	Recibe recursos p
2019	01/12/2019	31/12/2019	NA	NA	NA	NA	Recibe recursos p
2019	01/12/2019	31/12/2019	NA	NA	NA	NA	Recibe recursos p
2019	01/12/2019	31/12/2019	NA	NA	NA	NA	Recibe recursos p
2019	01/12/2019	31/12/2019	NA	NA	NA	NA	Recibe recursos p

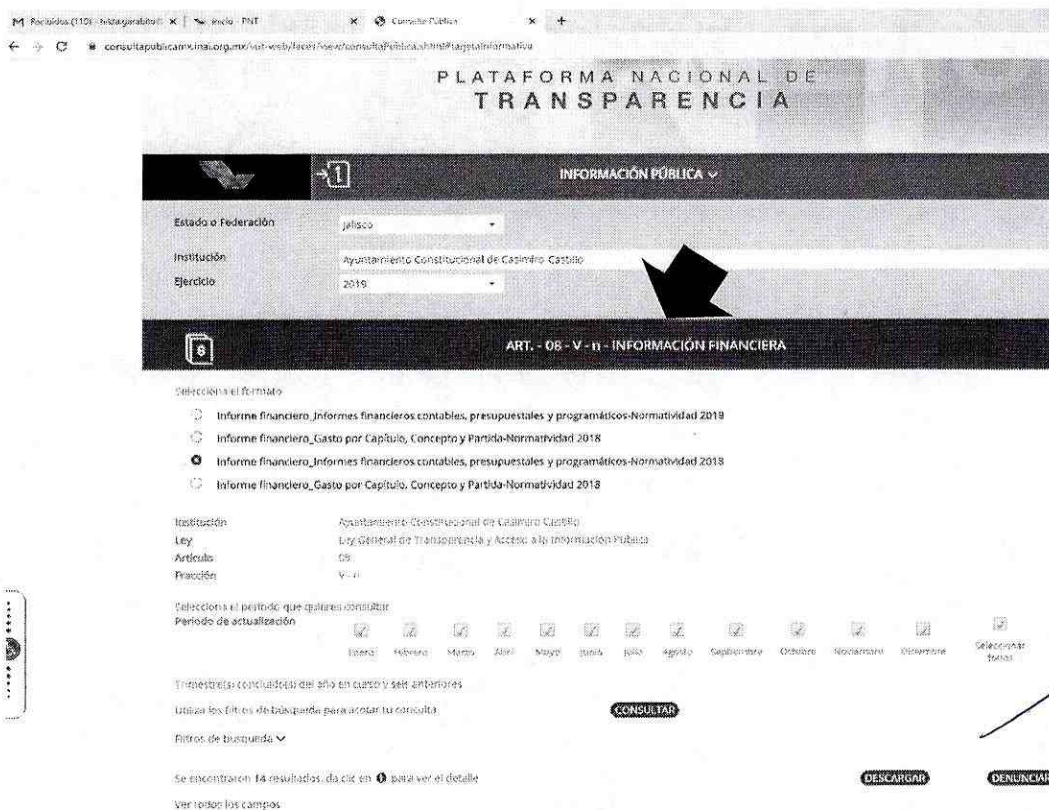
Personas que usan recursos públicos-Normatividad 2018

DETALLE

Ejercicio	2019
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/12/2019
Fecha de término del periodo que se informa	31/12/2019
Nombre(s) de la persona que recibió los recursos del beneficiario	NA
Primer apellido de la persona que recibió los recursos del beneficiario	NA
Segundo apellido de la persona que recibió los recursos del beneficiario	NA
Denominación o razón social del beneficiario	NA
Personería jurídica (catálogo)	Persona física
Clasificación de la persona moral	NA
Tipo de acción que realiza la persona física o moral (catálogo)	Recibe recursos públicos
Ámbito de aplicación o destino (catálogo)	Otro
Fundamento jurídico para usar recursos públicos	NA
Tipo de recurso público	NA
Monto total y/o recurso público entregado en el ejercicio fiscal	0
Monto por entregarse y/o recurso público que se permitió usar, en su caso	0
Periodicidad de entrega de recursos	31/12/2019
Modalidad de entrega del recurso	NA
Fecha en la que se entregaron o se entregarán los recursos	31/12/2019
Hipervínculo a los informes sobre el uso y destino de los recursos	Consulta la información
Fecha de firma entrega de recursos	31/12/2019
Hipervínculo al convenio, acuerdo o convocatoria	Consulta la información
Acto(s) de autoridad para los que se facultó a la persona física o moral	NA
Fecha de inicio del periodo para el que fue	31/12/2019

Por lo que ve al **inciso m)**, relativo a personas que usan recursos públicos, se tiene por **incumplida** la obligación de publicar y actualizar la información al respecto, ello en razón de que como ya quedó demostrado en las anteriores capturas de pantalla, si bien es cierto arroja resultados, al consultar la información no despliega contenido alguno, aunado a que sólo se muestra por lo que ve al año 2019 dos mil diecinueve; siendo el caso que conforme a lo establecido en los *“lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción iv del artículo 31 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia”*, se establece que la periodicidad es de forma trimestral, debiendo incluir el ejercicio en curso y dos anteriores.

Ahora bien, por lo que ve al **inciso n)** relativo a informe financiero, informe financiero contable, presupuestales y programáticos, se realiza la siguiente verificación a la Plataforma Nacional de Transparencia,



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Jalisco

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Cajalero, Jalisco

Ejercicio: 2019

ART. - 08 - V - II - INFORMACIÓN FINANCIERA

Selecciona el formato

- Informe financiero_Informes financieros contables, presupuestales y programáticos-Normatividad 2019
- Informe financiero_Gasto por Capítulo, Concepto y Partida-Normatividad 2018
- Informe financiero_Informes financieros contables, presupuestales y programáticos-Normatividad 2018
- Informe financiero_Gasto por Capítulo, Concepto y Partida-Normatividad 2018

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Cajalero, Jalisco

Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Artículo: 08

Fracción: V - II

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización

Trimestres concluidos del año en curso y sus anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

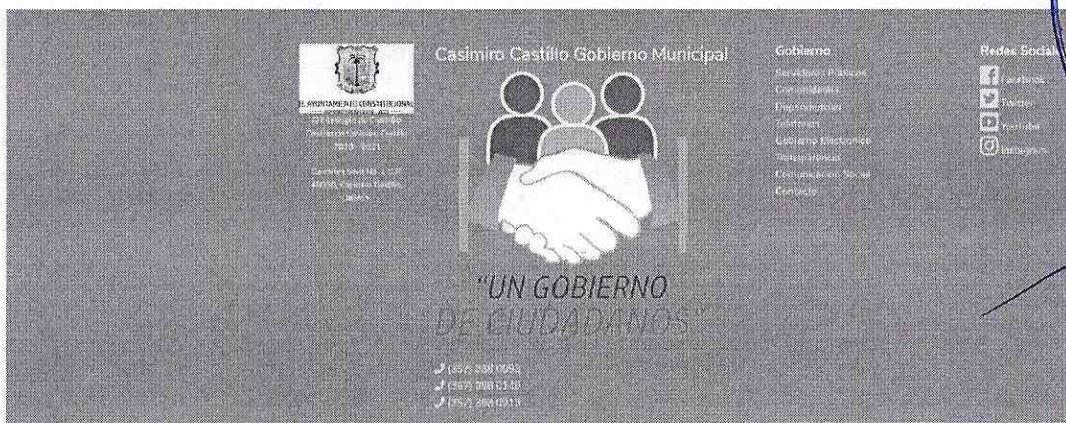
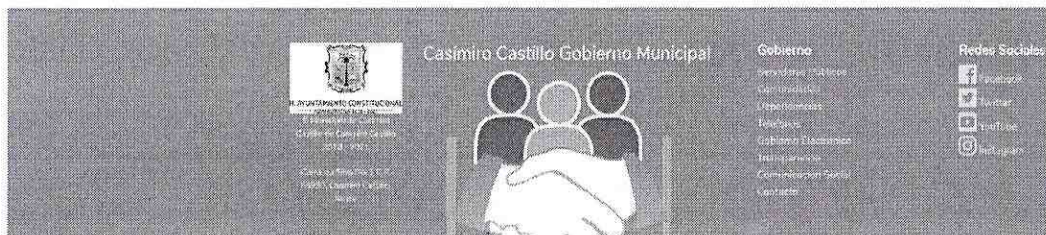
Se encontraron 14 resultados, da clic en para ver el detalle

Ver todos los campos

CONSULTAR

DESCARGAR

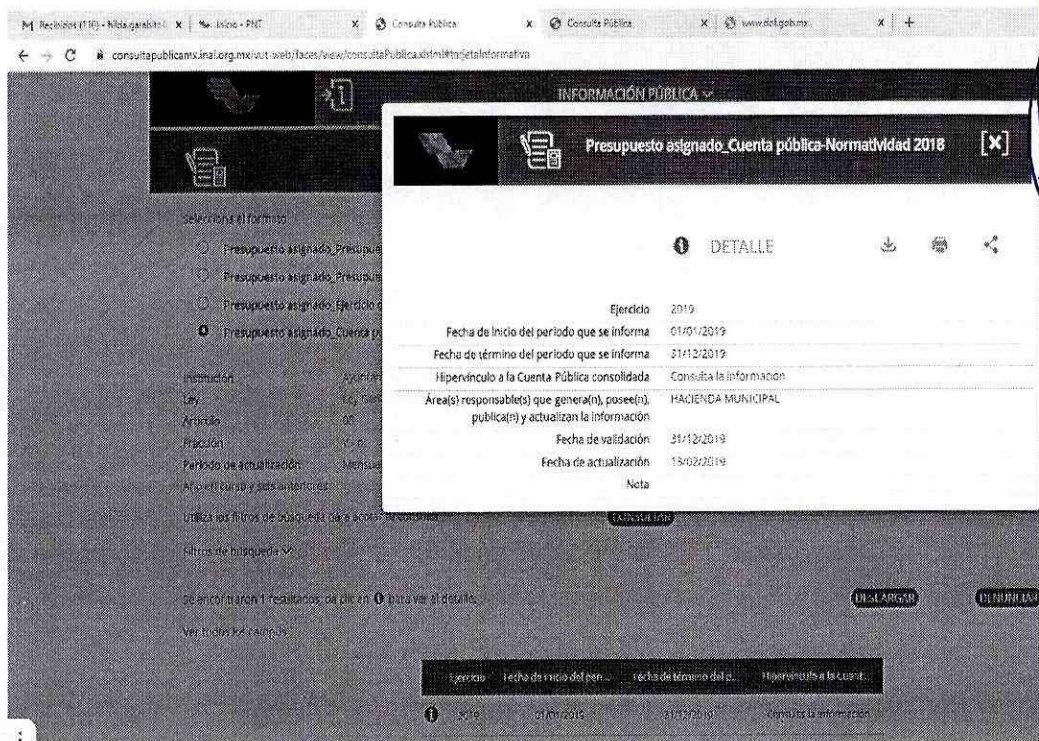
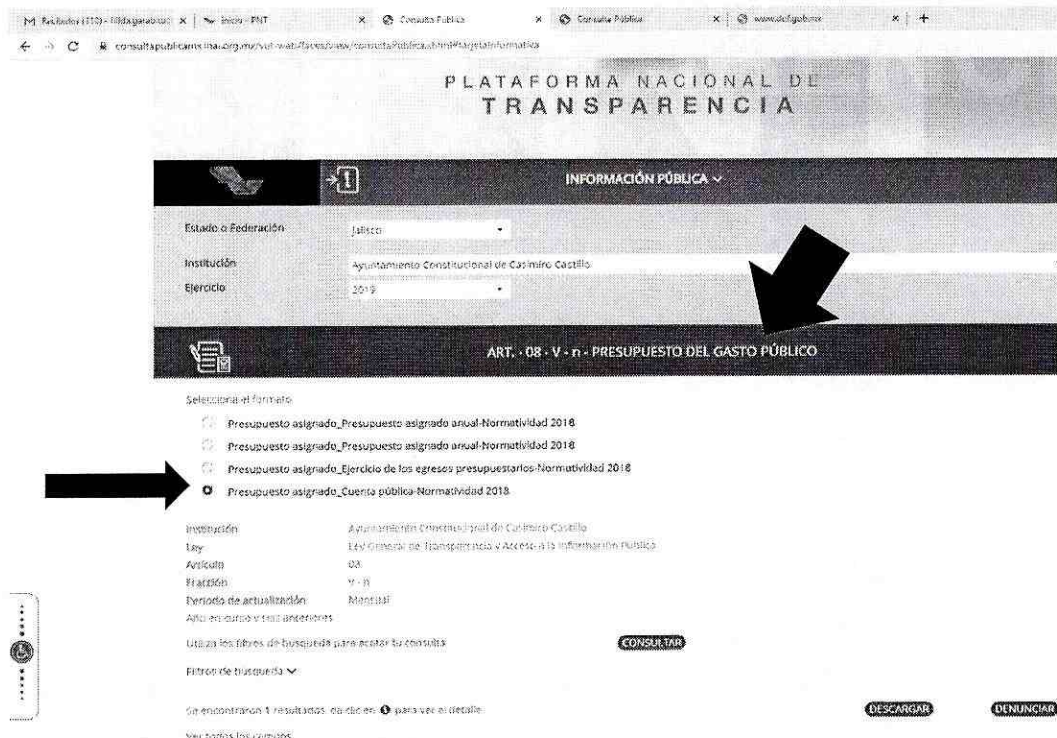
DENUNCIAR



Se tiene por **incumplida** la obligación de publicar y actualizar la información al respecto, ello en razón de que como ya quedó demostrado en las anteriores capturas de pantalla, si bien es cierto arroja resultados, al consultar la información lo que arroja de información no es la correcta de lo que señala los formatos como se aprecia en las

dos últimas capturas de pantalla, máxime que dicha información debe ser de los últimos tres años.

Por lo que ve al inciso n) relativo a presupuesto asignado- cuenta pública, se realiza la siguiente inspección:





MUNICIPIO DE CASIMIRO CASTILLO

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

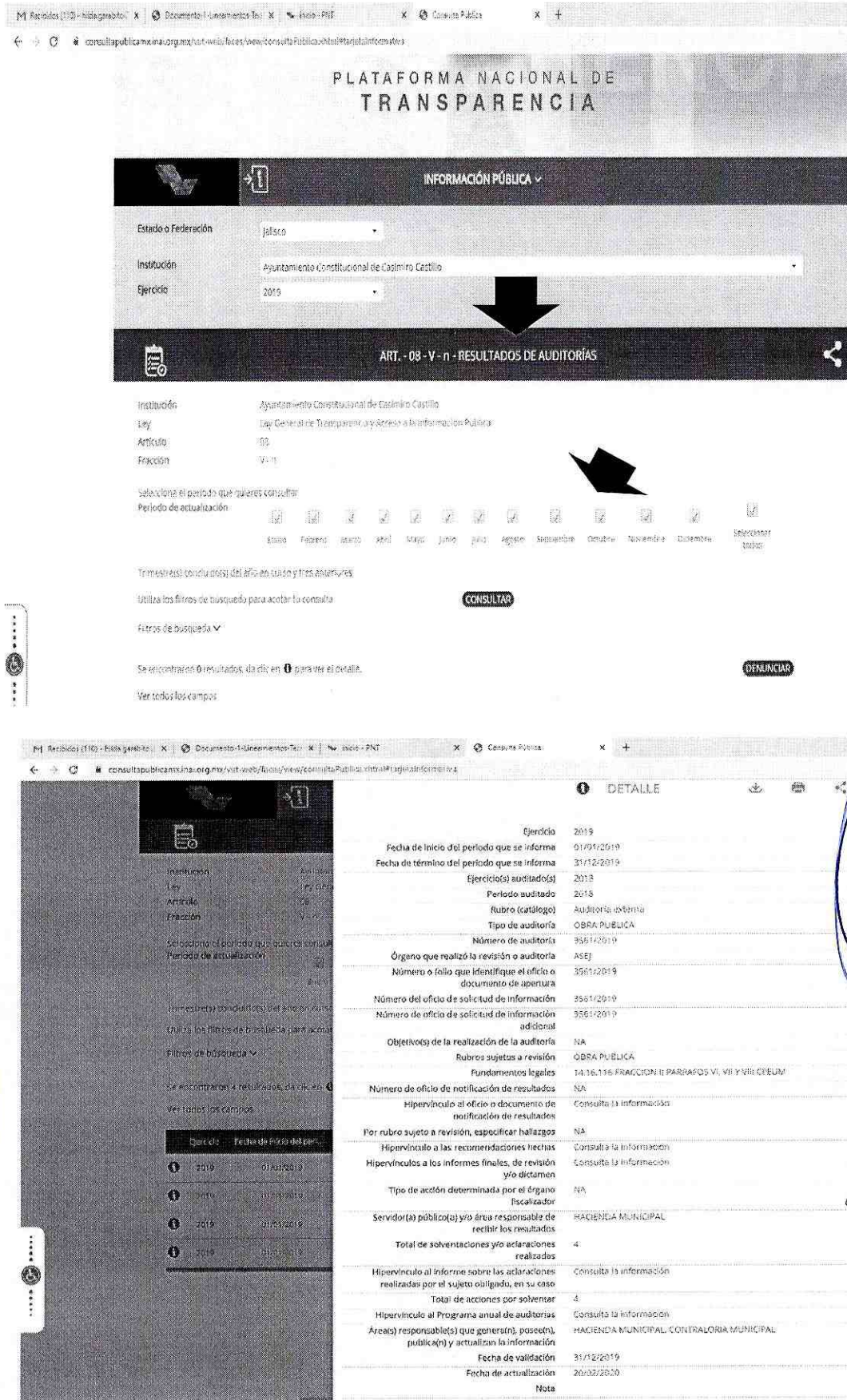
CUENTA PÚBLICA

CORTE MENSUAL

ENERO
2019

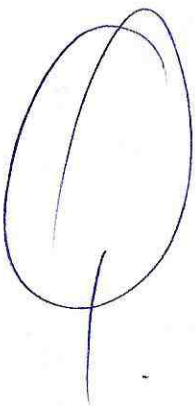
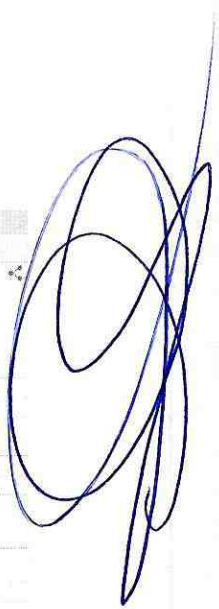
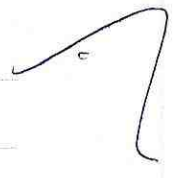
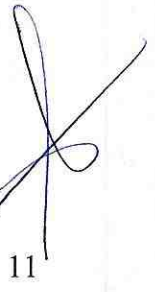
Se tiene por **incumplida** la obligación de publicar y actualizar la información al respecto, ello en razón de que como ya quedó demostrado en las anteriores capturas de pantalla, si bien es cierto arroja resultados, al consultar la información lo que arroja de información es incompleta por lo que ve al año 2019 dos mil diecinueve, sólo se encuentra hasta agosto del citado año, debiendo estar publicado hasta diciembre del mencionado año; en razón que dicha información debe ser de los últimos tres años.

Por lo que ve al inciso n) relativo al Resultado de auditorías realizadas, se realiza la siguiente inspección:



The screenshot shows the 'PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA' interface. The search filters are set to: Estado o Federación: Jalisco; Institución: Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo; Ejercicio: 2019. The search results show 'ART. - 03 - V - n - RESULTADOS DE AUDITORÍAS'. The detailed report includes the following information:

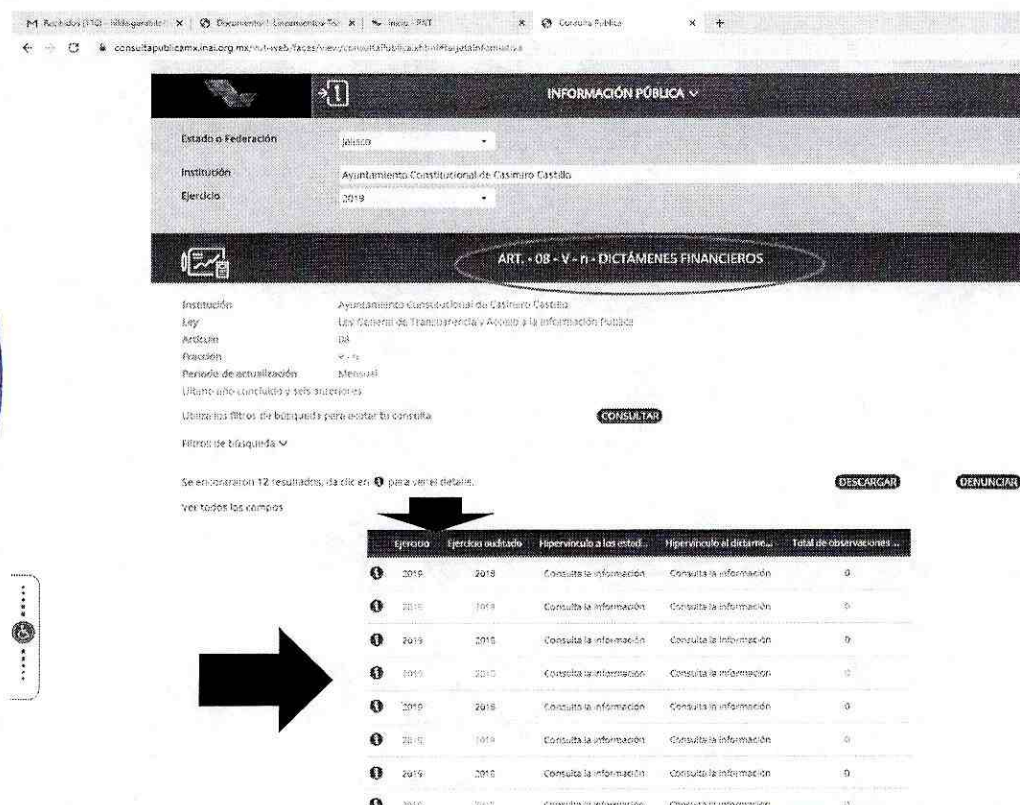
Institución	Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo
Ley	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Artículo	03
Fracción	V - n
Período de actualización	2019
Objetivo de la realización de la auditoría	NA
Rubros sujetos a revisión	OBRA PÚBLICA
Fundamentos legales	14,16,116,FRACCIÓN II PÁRRAFOS VI, VII Y VIII CEEUM
Número de oficina de notificación de resultados	NA
Hipervínculo al informe sobre las aclaraciones realizadas por el sujeto obligado, en su caso	Consulta la información
Total de acciones por solventar	4
Hipervínculo al Programa anual de auditorías	Consulta la información
Áreas responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	HACIENDA MUNICIPAL, CONTRALORIA MUNICIPAL
Fecha de validación	31/12/2019
Fecha de actualización	20/02/2020



Por lo que ve al **inciso n)**, relativo a **resultados de auditorías realizadas**, se tiene por **incumplida** la obligación de publicar y actualizar la información al respecto, ello en razón de que como ya quedó demostrado en las anteriores capturas de pantalla, si bien es cierto arroja resultados, al consultar la información no despliega contenido alguno, aunado a que sólo se muestra por lo que ve al año 2019 dos mil diecinueve; siendo el caso que conforme a lo establecido en los *“lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción iv del artículo 31 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia”*, se establece que la periodicidad es de forma trimestral, debiendo incluir el ejercicio en curso y dos anteriores.

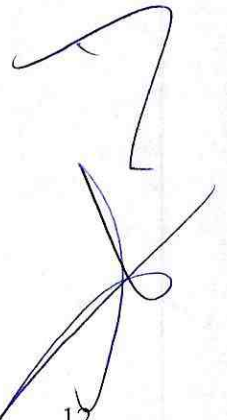
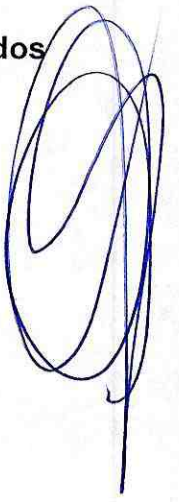
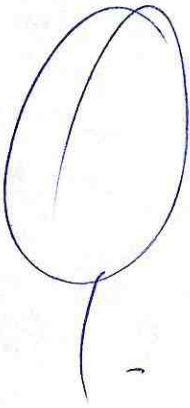
Respecto a la información del **inciso n)** relativo al **dictaminarian de los estados financieros**, se realiza la siguiente inspección:



The screenshot shows the website interface with the following details:

- Search Filters:**
 - Estado o Federación: Jalisco
 - Institución: Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo
 - Ejercicio: 2019
- Section:** ART. 08 - V - n - DICTÁMENES FINANCIEROS
- Metadata:**
 - Institución: Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo
 - Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
 - Artículo: 08
 - Fracción: V - n
 - Periodo de actualización: Mensual
 - Último año concluido y seis anteriores
- Buttons:** CONSULTAR, DESCARGAR, DENUNCIAR
- Results:** Se encontraron 12 resultados, da clic en [icon] para ver el detalle. Ver todos los campos.
- Table:**

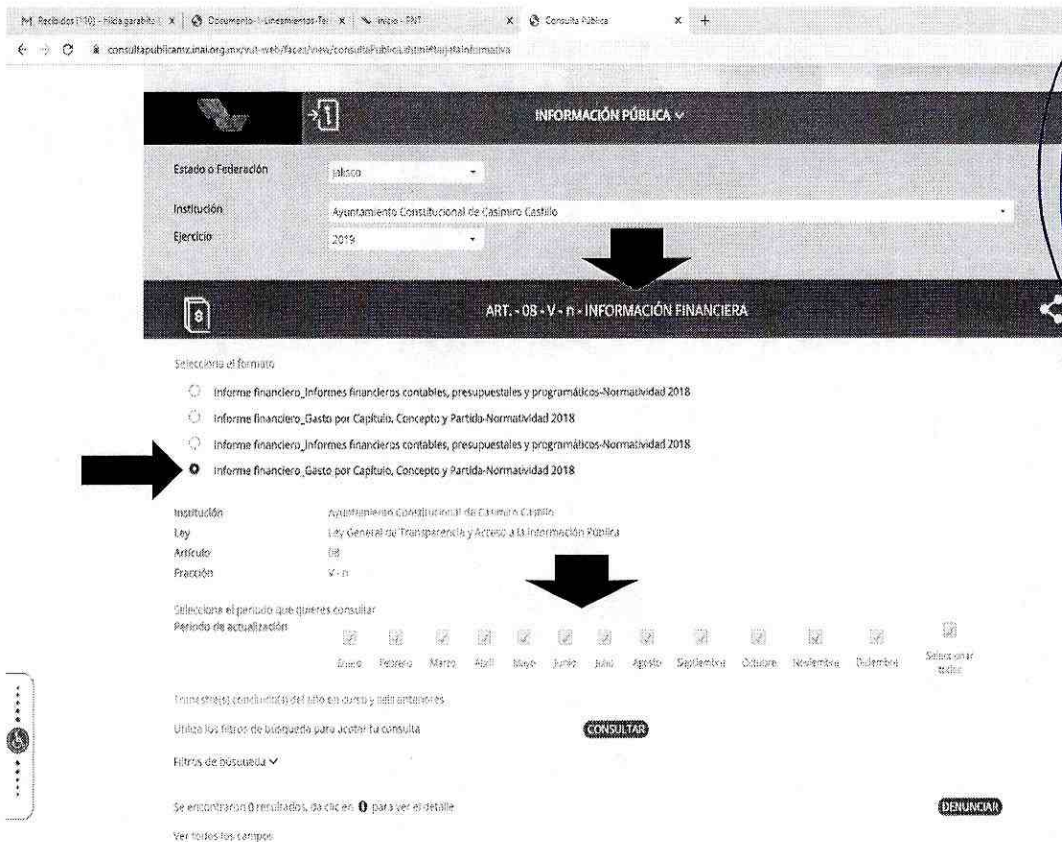
Ejercicio	Ejercicio utilizado	Hipervinculo a los estados	Hipervinculo al dictamen	Total de observaciones
2019	2019	Consulta la información	Consulta la información	0
2018	2018	Consulta la información	Consulta la información	0
2017	2017	Consulta la información	Consulta la información	0
2016	2016	Consulta la información	Consulta la información	0
2015	2015	Consulta la información	Consulta la información	0
2014	2014	Consulta la información	Consulta la información	0
2013	2013	Consulta la información	Consulta la información	0
2012	2012	Consulta la información	Consulta la información	0
2011	2011	Consulta la información	Consulta la información	0
2010	2010	Consulta la información	Consulta la información	0





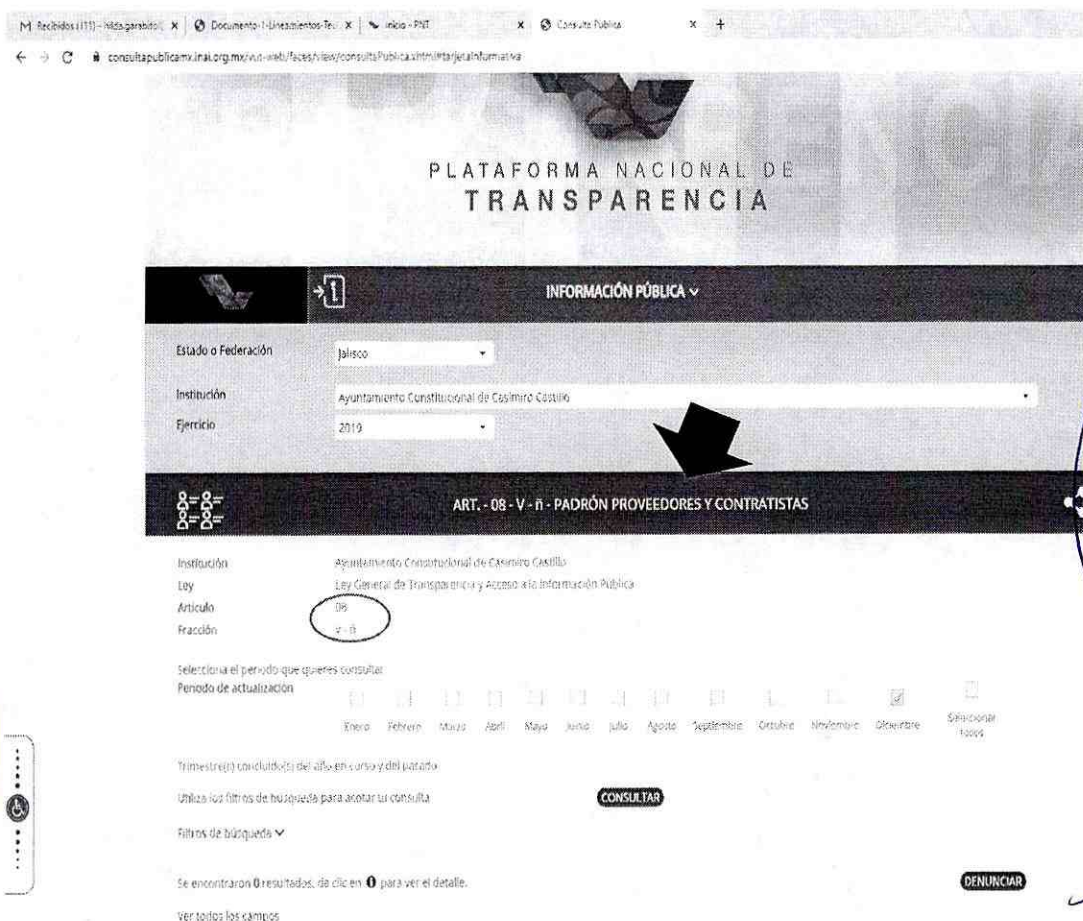
Se tiene por **incumplida** la obligación de publicar y actualizar la información al respecto, ello en razón de que como ya quedó demostrado en las anteriores capturas de pantalla, si bien es cierto arroja resultados, al consultar la información no despliega contenido alguno, aunado a que sólo se muestra información del año auditado 2018 dos mil dieciocho; siendo el caso que conforme a lo establecido en los *“lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción iv del artículo 31 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia”*, se establece que la periodicidad es de forma trimestral, debiendo incluir el ejercicio en curso y dos anteriores.

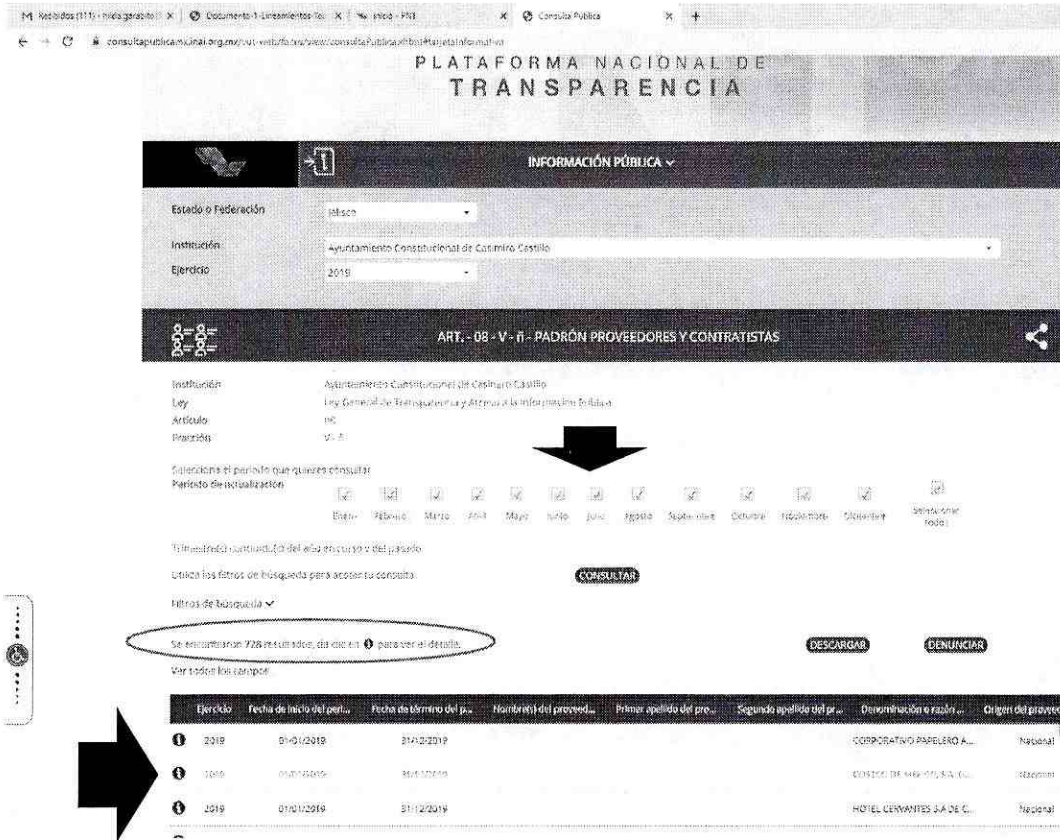
Por lo que ve a la información del **inciso n)** relativo a **informe financiero, gasto por capítulo, concepto y partida,**



Se tiene al sujeto obligado por **incumplida** la obligación de publicar y actualizar la información al respecto, ello en razón de que como ya quedó demostrado en la anterior captura de pantalla, si bien es cierto arroja resultados, al consultar la información no despliega contenido alguno; por lo que como ya se estableció en párrafos anteriores deberá publicar conforme a lo establecido en los *“lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción iv del artículo 31 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia”*, se establece que la periodicidad es de forma trimestral, debiendo incluir el ejercicio en curso y dos anteriores.

Respecto a la información del **inciso ñ)** relativo a **Padrón de proveedores y contratistas**,





PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Jalisco
 Institución: Ayuntamiento Constitucional de Cosimío Castillo
 Ejercicio: 2019

ART. 08 - V - II - PADRÓN PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Cosimío Castillo
 Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
 Artículo: 18
 Fracción: VI - B

Seleccione el periodo que quiera consultar
 Periodo de actualización: [Enero] [Febrero] [Marzo] [Abril] [Mayo] [Junio] [Julio] [Agosto] [Septiembre] [Octubre] [Noviembre] [Diciembre] [Semana anterior] [Semana anterior]

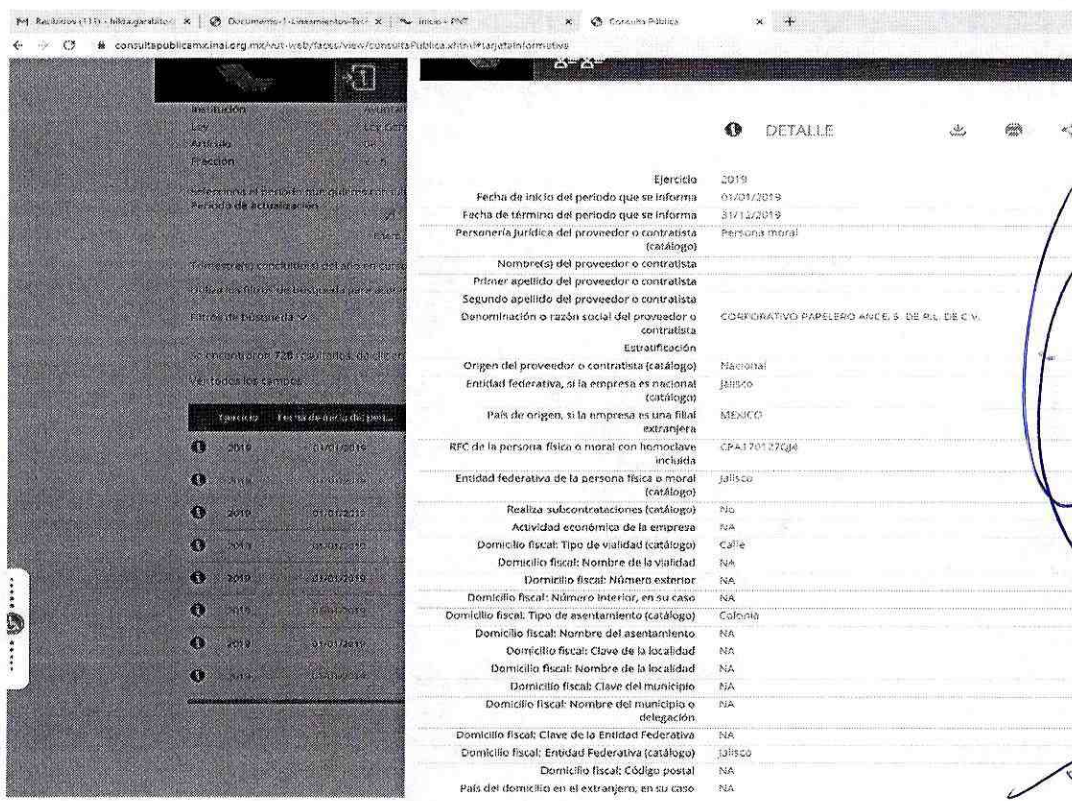
Tipos de actualización del año en curso o del pasado
 Utilice los filtros de búsqueda para acotar su consulta

Filtros de búsqueda

Se encuentran 728 resultados, da clic en el ícono para ver el detalle.

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Nombre(s) del proveedor	Primer apellido del proveedor	Segundo apellido del proveedor	Denominación o razón social	Origen del proveedor
2019	01/01/2019	31/12/2019				CORPORATIVO PAPELERO A...	Nacional
2019	01/01/2019	31/12/2019				CONSEJO DE SERVICIOS A...	Nacional
2019	01/01/2019	31/12/2019				HOTEL CERVANTES SA DE C...	Nacional



DETALLE

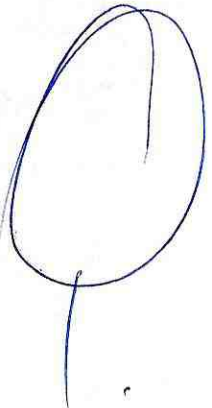
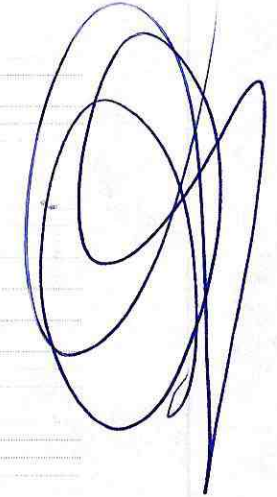
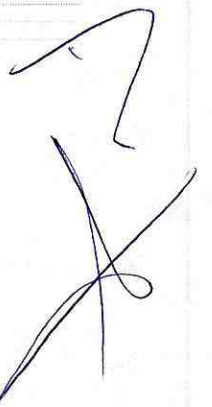
Ejercicio: 2019
 Fecha de inicio del periodo que se informa: 01/01/2019
 Fecha de término del periodo que se informa: 31/12/2019
 Persona jurídica del proveedor o contratista (catálogo): Persona moral

Nombre(s) del proveedor o contratista
 Primer apellido del proveedor o contratista
 Segundo apellido del proveedor o contratista
 Denominación o razón social del proveedor o contratista: CORPORATIVO PAPELERO ANCE S. DE RL DE CV

Estratificación
 Origen del proveedor o contratista (catálogo): Nacional
 Entidad federativa, si la empresa es nacional (catálogo): JALISCO
 País de origen, si la empresa es una filial extranjera: MEXICO

RFC de la persona física o moral con homoclave incluida: CPA170127064
 Entidad federativa de la persona física o moral (catálogo): JALISCO

Realiza subcontrataciones (catálogo): No
 Actividad económica de la empresa: NA
 Domicilio fiscal: Tipo de vialidad (catálogo): Calle
 Domicilio fiscal: Nombre de la vialidad: NA
 Domicilio fiscal: Número exterior: NA
 Domicilio fiscal: Número interior, en su caso: NA
 Domicilio fiscal: Tipo de asentamiento (catálogo): Colonia
 Domicilio fiscal: Nombre del asentamiento: NA
 Domicilio fiscal: Clave de la localidad: NA
 Domicilio fiscal: Nombre de la localidad: NA
 Domicilio fiscal: Clave del municipio: NA
 Domicilio fiscal: Nombre del municipio o delegación: NA
 Domicilio fiscal: Clave de la Entidad Federativa: NA
 Domicilio fiscal: Entidad Federativa (catálogo): JALISCO
 Domicilio fiscal: Código postal: NA
 País del domicilio en el extranjero, en su caso: NA



Padrones de proveedores o contratistas

Frecuencia de actualización: Mensual

Usar Disposiciones/Responsables

2020 2019

Filtro

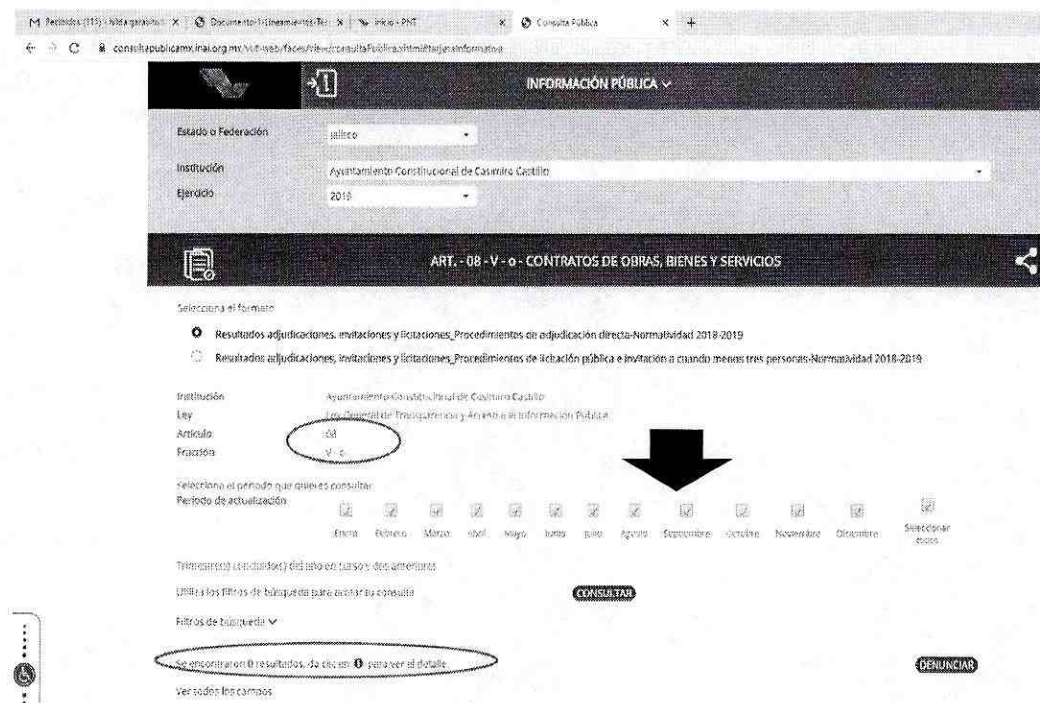
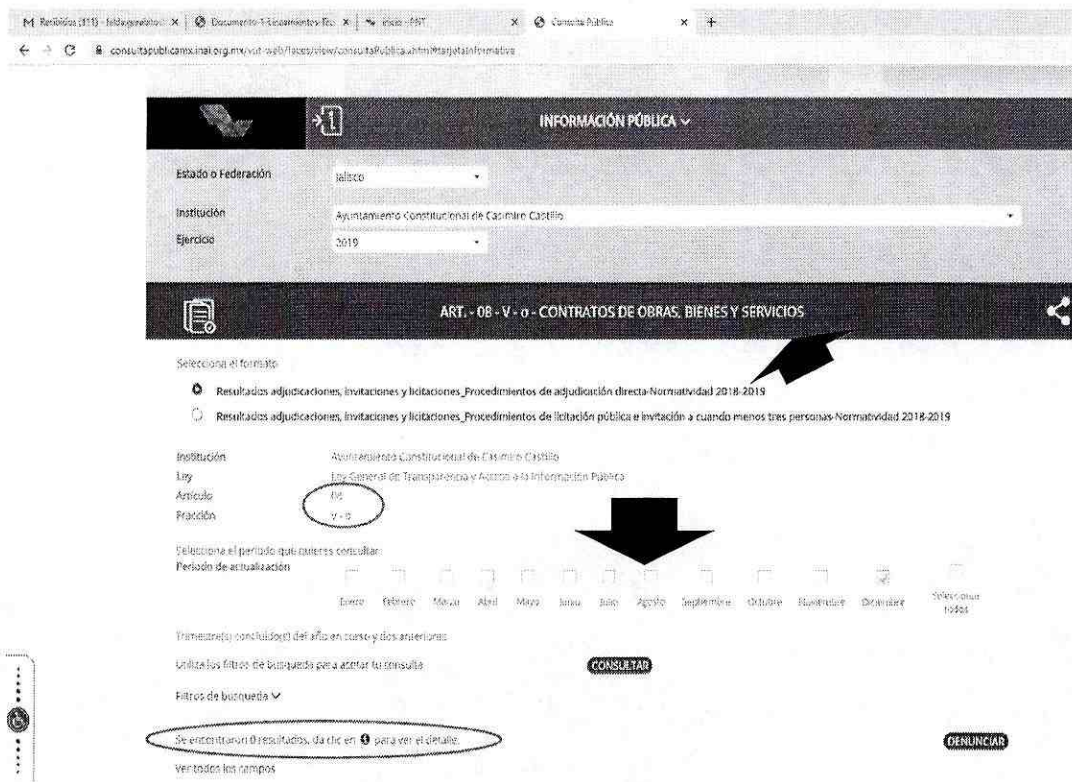
Fecha	Actualizado en:	Actualizado por:
13/02/2020	13/02/2020	IVAN QUIROGA CASTELLON

CLAVE	NOMBRE	RFC	CIUDAD	TELEFONO	CP
1	AARON ENRIQUE BERNAL DELGADO	BEDA89070877	JALISCO	NP	48930
2	AARON SANTANA BARRON	SABA7207132G8	JALISCO	0	0
3	ABRAGUZ, S. DE R.L. DE C.V.	ABR141002DC1		0	0
593	ABRAHAM GARCIA MORENO	GAMA9903154L5			
728	ADEMEBA JALISCO, A. C.	AJA-140129-469			44430
4	ADMINISTRACION INTEGRAL DE ALIMENTOS S.A DE C.V.	AIA0411230Q9	JALISCO	D	0
5	ADRIAN GAMALIEL NAVARRO ACOSTA	NAAA8009057PA	COCUILA JALISCO	N/P	48500
6	ADRIAN HORACIO NUNO	NULA730817JK9	N/P	N/P	0
698	ADRIANA LOURDES PELAYO CRUZ	PECA760211-T83			
600	ADRIANA MARGARITA GARCIA INIGUEZ	GAJA_780210-GI4			
7	ADRIANA PAULINA GONZALEZ LUNA	GOLA831103MWB	N/P	N/P	N/P
8	AERONAVES NACIONALES, S.A DE C.V.	ANAD50518RM1	APODACA NUEVO LEON	N/P	66400
9	AEROVIAS DE MEXICO, S.A DE C.V.	AME880912I89	CIUDAD DE MEXICO	N/P	6500
639	AI ELECTRONICS MEXICO SA DE CV	AEM-180413-FH9	COLUMA MEXICO	-	28000
686	ALDO ESAHU FLETES ESTRADA	FEEA-920728-9T6			
718	ALEJANDRA LIZBETH RIVERA PEREZ	RIPA910823HL3			
30	ALEJANDRO JAVIER NAVARRO GUTIERREZ	NAGA651112C21		0	0
11	ALEJANDRO RAFAEL VILLAMAR BARBOSA	VIBA811111AX3	CASIMIRO, CASTILLO	NP	48930
12	ALFONSO FIGUEROA MALDONADO	FIMA660712SR9	N/P	N/P	0
13	ALFONSO GRANADOS ORTIZ	GAOA431112AX2	GUADALAJARA, JALISCO	NP	44180
14	ALFREDO ARIAS ANZALDO	AIAA411103K8	CASTILLO, JALISCO	33573680001	48930
15	ALFREDO GARCIA ZAMORA	GAZA630112BL5	JALISCO	NP	48930
17	ALFREDO GOMEZ BECERRA	GOBA721218JE8	JALISCO	0	0
16	ALFREDO GOMEZ BECERRA	GOBA721218JE8	N/P	N/P	N/P
18	ALICIA GOMEZ LOPEZ	GOLA4010068K8		0	0
644	ALONSO ALFARO CARO	AACA781112IM1	GDL, JAL	-	44600
19	ALONSO MOISES BARRON MICHEL	BAMA790524HA2	GUADALAJARA, JALISCO	N/P	44970
20	ALQUILADORA DE VEHICULOS AUTOMOTORES S.A DE C.V.	AVAB80310U13	N/P	N/P	N/P
21	ALTA ESPECIALIDAD EN MEDICINA Y CAPACITACION S.N.	AEM101211M86		0	0
678	ALVA PAPELERIA SA. DE CV.	APAD080529KX5			
22	ANA BERTHA MURILLO GOMEZ	MUGA6706056U8	N/P	N/P	0
23	ANA ISABEL LIMON MONTES	LIMA631129M7		0	0
24	ANA LAURA GONZALEZ GOMEZ	GOGA8707317D3	CASTILLO, JALISCO	N/P	48930
25	ANA LILIA MAGALLON MORALES	MAMA7703078P3		0	0
26	ANA LUZ LOPEZ ARIAS	LOAA4810330243	JALISCO	N/P	48930
27	ANA MARIA DEL ROSARIO MIRAMONTES UREÑA	MUA730806T4A	JALISCO	0	0
28	ANA MARIA MERCADO ALVAREZ	MEAA570918FB1	N/P	N/P	N/P
673	ANA ROSA RODRIGUEZ PALACIOS	ROPA-580723-S50			
29	ANA SILVIA MARTINEZ RAMIREZ	MARA6204284KA	AUTLAN DE NAVARRO, JAL.	N/P	48900
30	ANGELICA DIEGUEZ MARTIN	DIMA500206TIA	N/P	N/P	0
31	ANNEL CASTAÑEDA SANCHEZ	CASA750717HHA	CASTILLO, JALISCO	3171053713	48930
32	ANNEL GRAJEDA GOVEA	GAGA861128H11	ZUÑIGA, JALISCO	N/P	45640
700	ANTONIA ELIZABETH GARCIA CORONA	GACA-610329-120			
568	ANTONIO ANDRADE HERNANDEZ	AAHA7801018V8			
33	APPLEMEX S.A. DE C.V.	APP010409624	N/P	N/P	N/P
563	ARACELI NAVA ARIAS	NAAA-760620-5R1	JALISCO	3173020924	48900
564	ARMANDO DEL TORO LOMELI	TOLA-850218-GJ8	JALISCO	-	48900
34	ARMANDO GONZALEZ PADILLA	GOPA6911203V6	CASTILLO, JALISCO	N/P	48930
35	ARTURO GARCIA CORONA	GACA470812PW1	N/P	N/P	N/P
588	ARTURO JAIME BALLESTEROS DE LEON	BALA-520804T90			
609	ARTURO YAZQUEZ LOZADA	VALA641215LQ8			

Se tiene por **incumplida** la obligación de publicar y actualizar la información al respecto, ello en razón de que como ya quedó demostrado en las anteriores capturas de pantalla, si bien es cierto arroja resultados, al consultar la información sólo se muestra información del año 2019 dos mil diecinueve; siendo el caso que conforme a lo establecido en los "lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción iv del artículo 31 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los

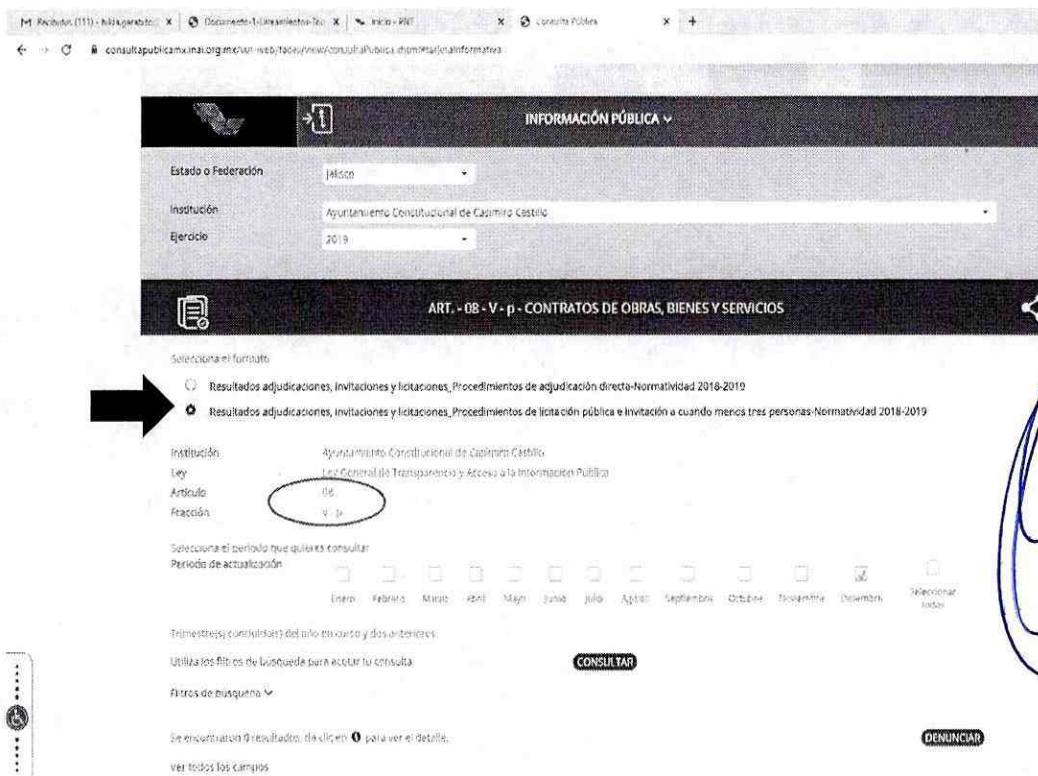
portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia”, se establece que la periodicidad es de forma trimestral, debiendo incluir el ejercicio en curso y dos anteriores.

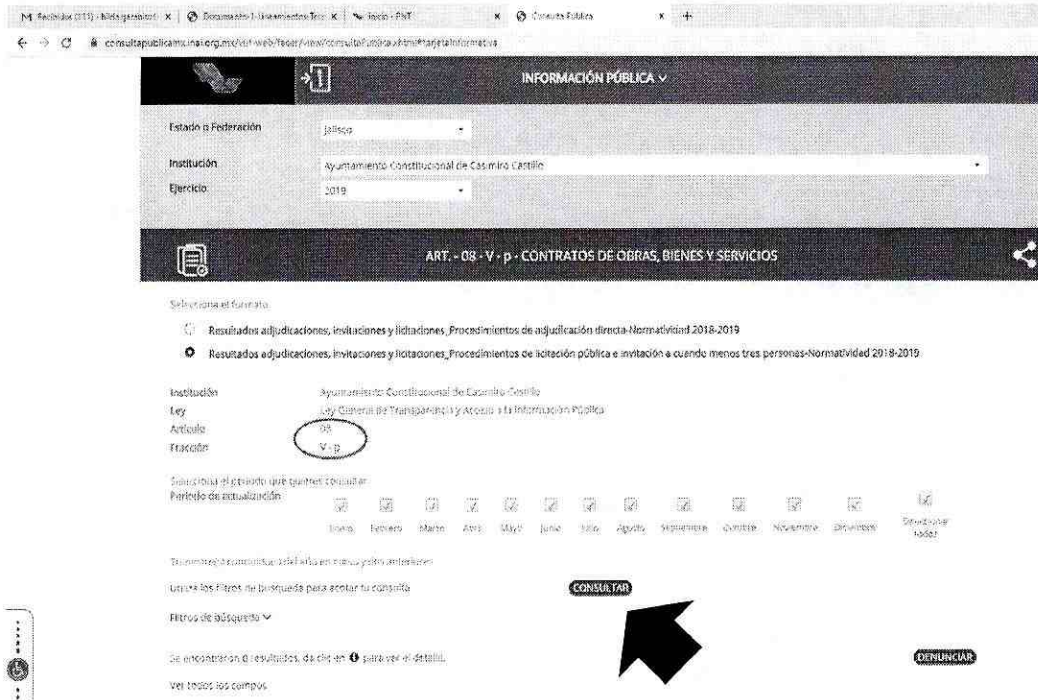
Ahora bien, por lo que ve al inciso o) relativo a **Resultados adjudicaciones, invitaciones y licitaciones- procedimientos de adjudicación directa**, se realiza la siguiente verificación a la Plataforma Nacional de Transparencia,



Se tiene al sujeto obligado por **incumplida** la obligación de publicar y actualizar la información al respecto, ello en razón de que como ya quedó demostrado en la anterior captura de pantalla, no arroja resultado alguno en consultar; por lo que como ya se estableció en párrafos anteriores deberá publicar conforme a lo establecido en los *“lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción iv del artículo 31 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia”*, se establece que la periodicidad es de forma trimestral, debiendo incluir el ejercicio en curso y dos anteriores.

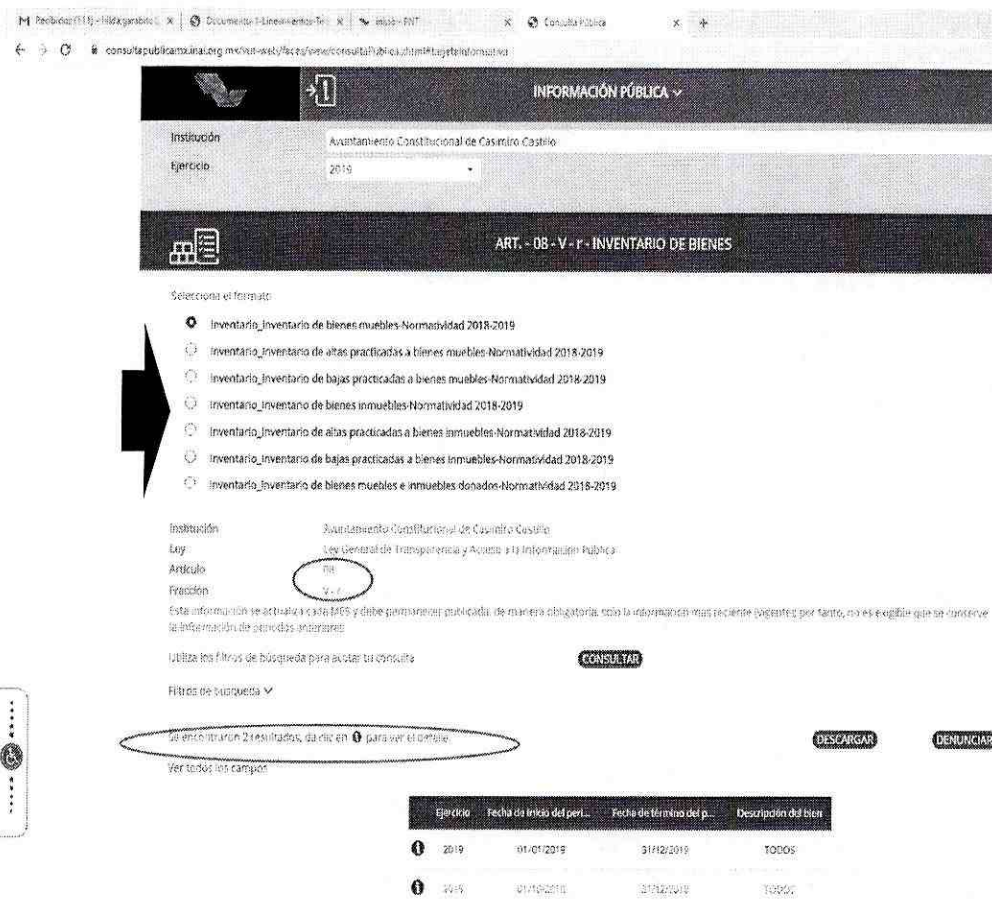
En relación al **inciso p)** relativo a **Resultados adjudicaciones, invitaciones y licitaciones- procedimientos de licitación pública e invitación a cuando menos tres personas**, se realiza la siguiente verificación a la Plataforma Nacional de Transparencia,





Se tiene al sujeto obligado por **incumplida** la obligación de publicar y actualizar la información al respecto, ello en razón de que como ya quedó demostrado en la anterior captura de pantalla, no arroja resultado alguno en consultar; por lo que como ya se estableció en párrafos anteriores deberá publicar conforme a lo establecido en los *“lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción iv del artículo 31 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia”*, se establece que la periodicidad es de forma trimestral, debiendo incluir el ejercicio en curso y dos anteriores.

Respecto al **inciso r)** relativo a **inventario de bienes muebles**, se realiza la siguiente verificación a la Plataforma Nacional de Transparencia,



INFORMACIÓN PÚBLICA

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo
Ejercicio: 2019

ART. - 08 - V - r - INVENTARIO DE BIENES

Selecciona el formato:

- Inventario_Inventario de bienes muebles-Normatividad 2018-2019
- Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes muebles-Normatividad 2018-2019
- Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes muebles-Normatividad 2018-2019
- Inventario_Inventario de bienes inmuebles-Normatividad 2018-2019
- Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles-Normatividad 2018-2019
- Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles-Normatividad 2018-2019
- Inventario_Inventario de bienes muebles e inmuebles donados-Normatividad 2018-2019

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo
Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Artículo: 08
Fracción: V - r

Esta información se actualiza cada 14 días y debe permanecer publicada de manera obligatoria, solo la información más reciente vigentes por tanto, no es posible que se conserve la información de periodos anteriores.

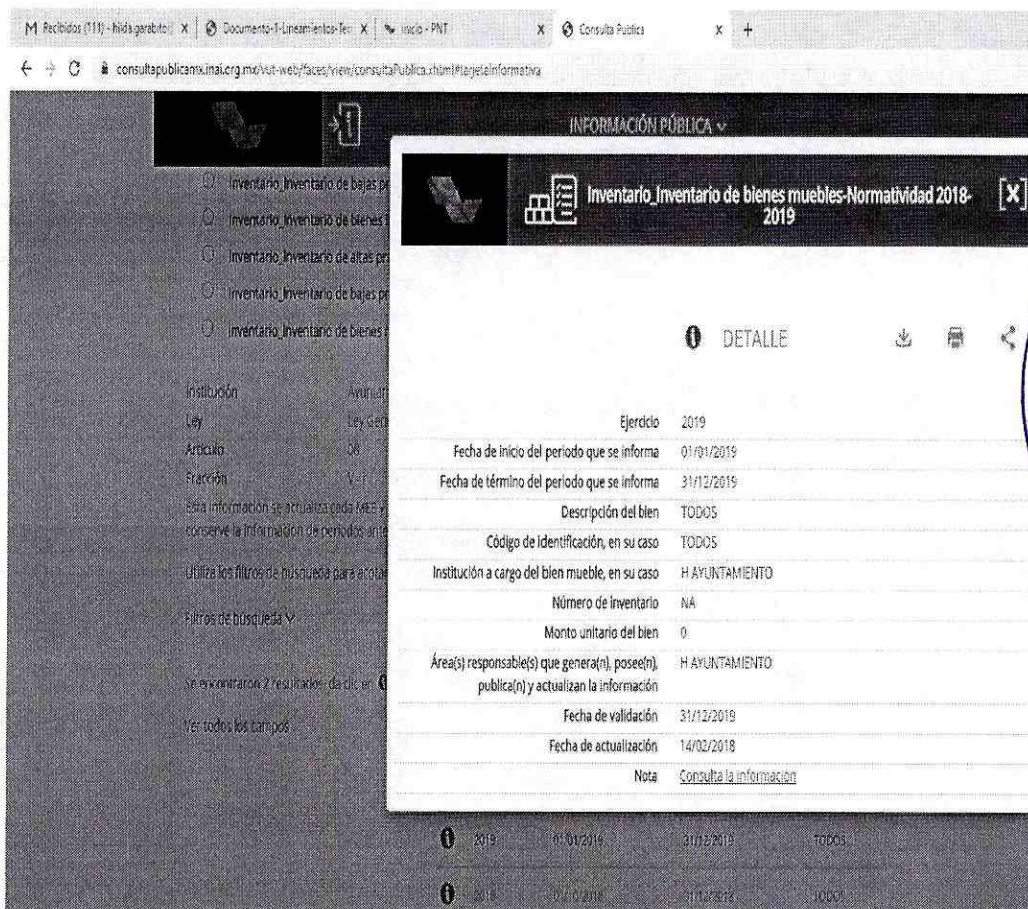
Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta **CONSULTAR**

Filtros de búsqueda

Se encontraron 2 resultados, da clic en **i** para ver el detalle

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Descripción del bien
i 2019	01/01/2019	31/12/2019	TODOS
i 2018	01/01/2018	31/12/2018	TODOS



INFORMACIÓN PÚBLICA

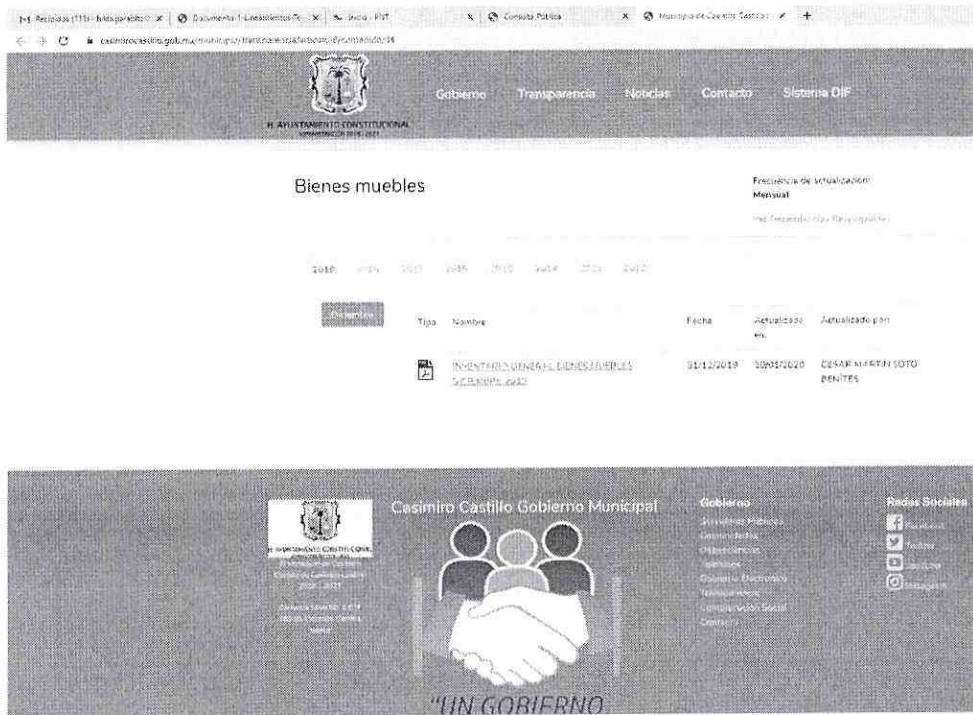
Inventario_Inventario de bienes muebles-Normatividad 2018-2019

DETALLE

Ejercicio	2019
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/01/2019
Fecha de término del periodo que se informa	31/12/2019
Descripción del bien	TODOS
Código de identificación, en su caso	TODOS
Institución a cargo del bien mueble, en su caso	H. AYUNTAMIENTO
Número de inventario	NA
Monto unitario del bien	0
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	H. AYUNTAMIENTO
Fecha de validación	31/12/2019
Fecha de actualización	14/02/2018
Nota	Consulta la información

i 2019 01/01/2019 31/12/2019 TODOS

i 2018 01/01/2018 31/12/2018 TODOS

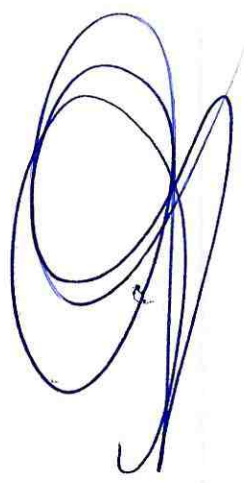


61 **PROTECCIÓN CIVIL**
 64 **Prensa y Publicidad (Comunicación Social)**
 66 **COORDINACIÓN DE LA MUJER**
 67 **COMUE**
 68 **SECRETARÍA GENERAL**
 69 **DESARROLLO URBANO**
 70 **ADULTO MAYOR**
 08 B **COMEDOR COMUNITARIO DE EL CHICO (No. 41)**
 15B **CENTERIOS MUNICIPALES**
 73 **ECOLOGÍA**
 74 **DIRECCIÓN DE DEPORTES**
 76 **EQUINOTERAPIA**

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
PATRIMONIO MUNICIPAL

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES
INDICE GENERAL X CLASIFICACION DE CONCEPTOS

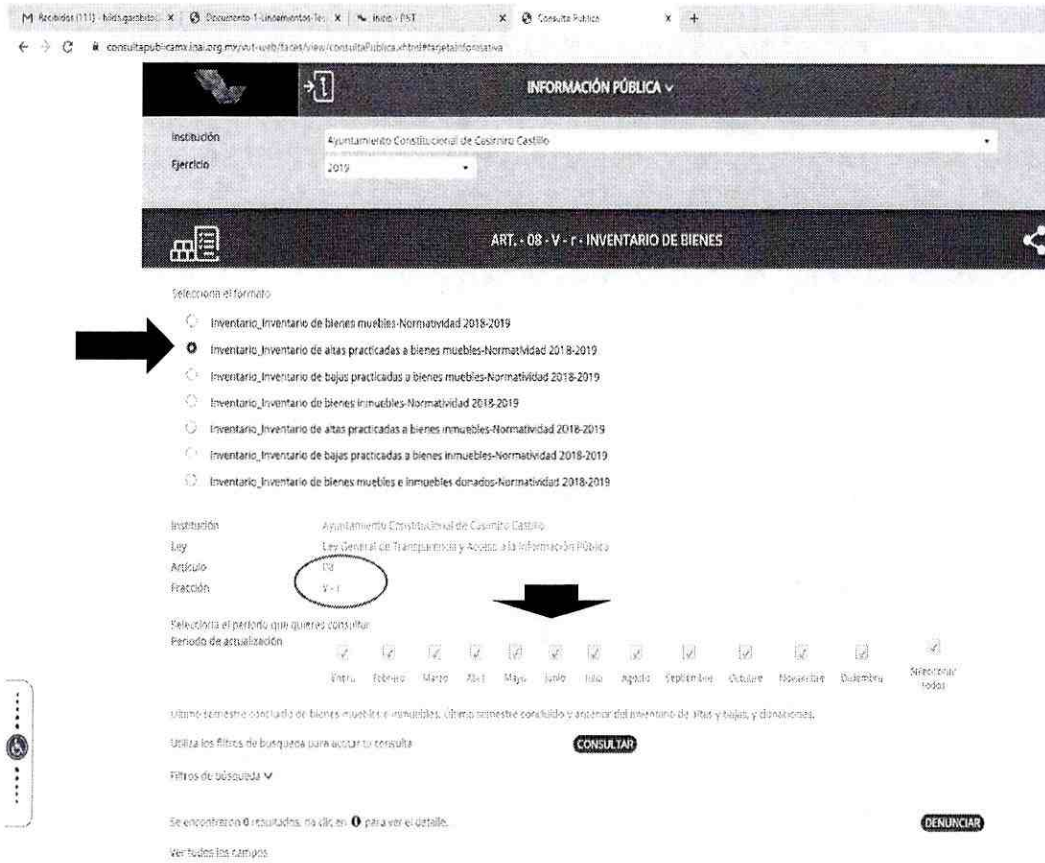
CÓDIGO	DEPENDENCIA
01	MOBILIARIO
02	EQUIPO DE OFICINA
03	EQUIPO DE COMPUTO
04	RADIOS
05	VARIOS
06	HERRAMIENTAS Y EQUIPO ELECTRICO
07	ARMAMENTO
08	ARREOS
09	INSTRUMENTOS MUSICALES
10	VESTUARIO (CASA DE LA CULTURA)
11	EQUIPO PARA PRIMEROS AUXILIOS



Se tiene al sujeto obligado por **cumpliendo con** la obligación de publicar y actualizar la información al respecto.

Respecto al **inciso r)** relativo a **inventario de altas practicadas a bienes muebles**, se realiza la siguiente verificación a la Plataforma Nacional de Transparencia:





INFORMACIÓN PÚBLICA

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Cosimino Castillo

Ejercicio: 2019

ART. - 08 - V - r - INVENTARIO DE BIENES

Selecciona el formato

- Inventario_Inventario de bienes muebles-Normalidad 2018-2019
- Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes muebles-Normalidad 2018-2019
- Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes muebles-Normalidad 2018-2019
- Inventario_Inventario de bienes inmuebles-Normalidad 2018-2019
- Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles-Normalidad 2018-2019
- Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles-Normalidad 2018-2019
- Inventario_Inventario de bienes muebles e inmuebles donados-Normalidad 2018-2019

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Cosimino Castillo

Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Artículo: 13

Fracción: V - r

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización

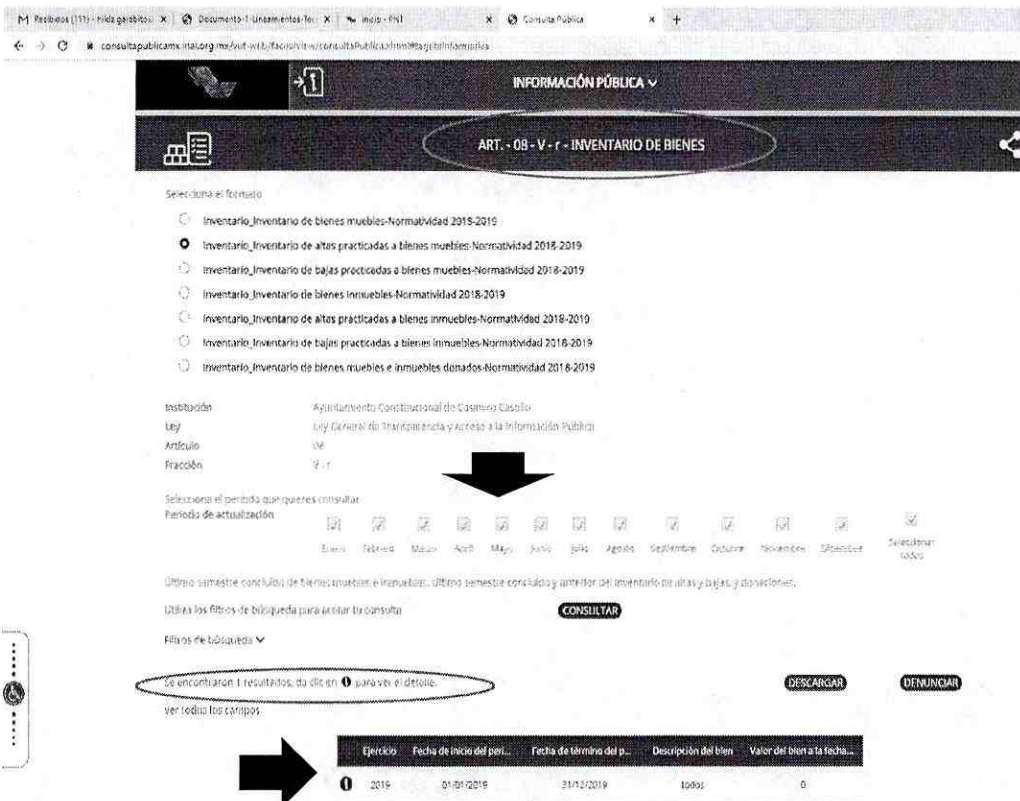
Último semestre concluido de bienes muebles e inmuebles; Último semestre concluido y anterior del inventario de altas y bajas y donaciones.

Utiliza los filtros de búsqueda para acortar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 0 resultados; da clic en 0 para ver el detalle.

Ver todos los campos



INFORMACIÓN PÚBLICA

ART. - 08 - V - r - INVENTARIO DE BIENES

Selecciona el formato

- Inventario_Inventario de bienes muebles-Normalidad 2018-2019
- Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes muebles-Normalidad 2018-2019
- Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes muebles-Normalidad 2018-2019
- Inventario_Inventario de bienes inmuebles-Normalidad 2018-2019
- Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles-Normalidad 2018-2019
- Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles-Normalidad 2018-2019
- Inventario_Inventario de bienes muebles e inmuebles donados-Normalidad 2018-2019

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Cosimino Castillo

Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Artículo: 13

Fracción: V - r

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización

Último semestre concluido de bienes muebles e inmuebles; Último semestre concluido y anterior del inventario de altas y bajas y donaciones.

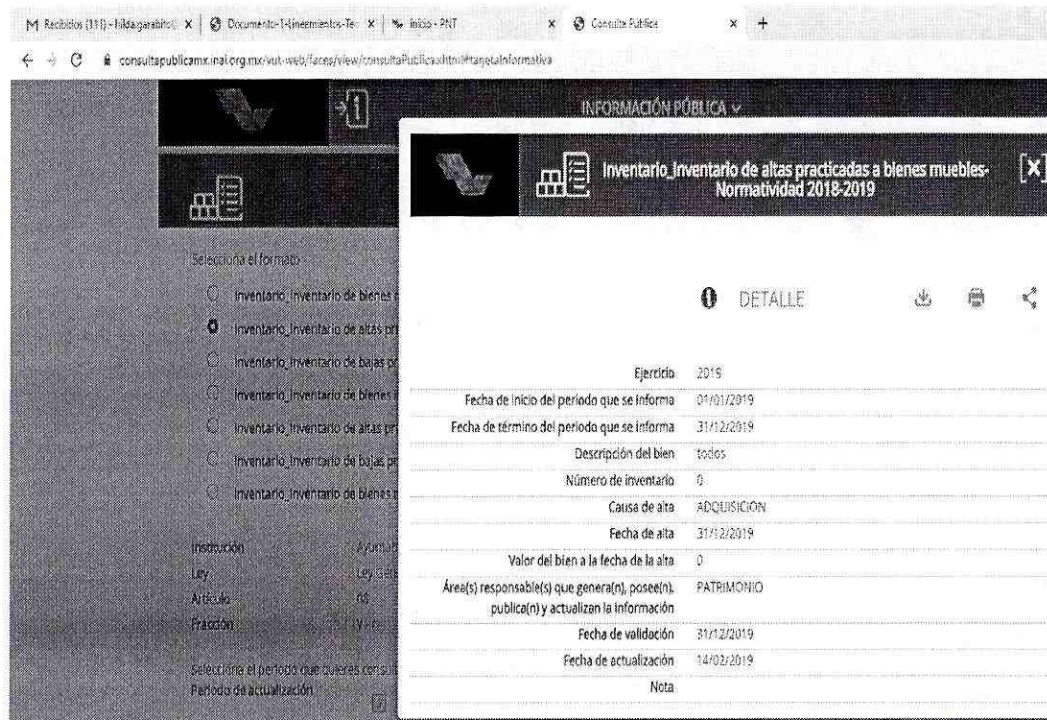
Utiliza los filtros de búsqueda para acortar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 1 resultados; da clic en 1 para ver el detalle.

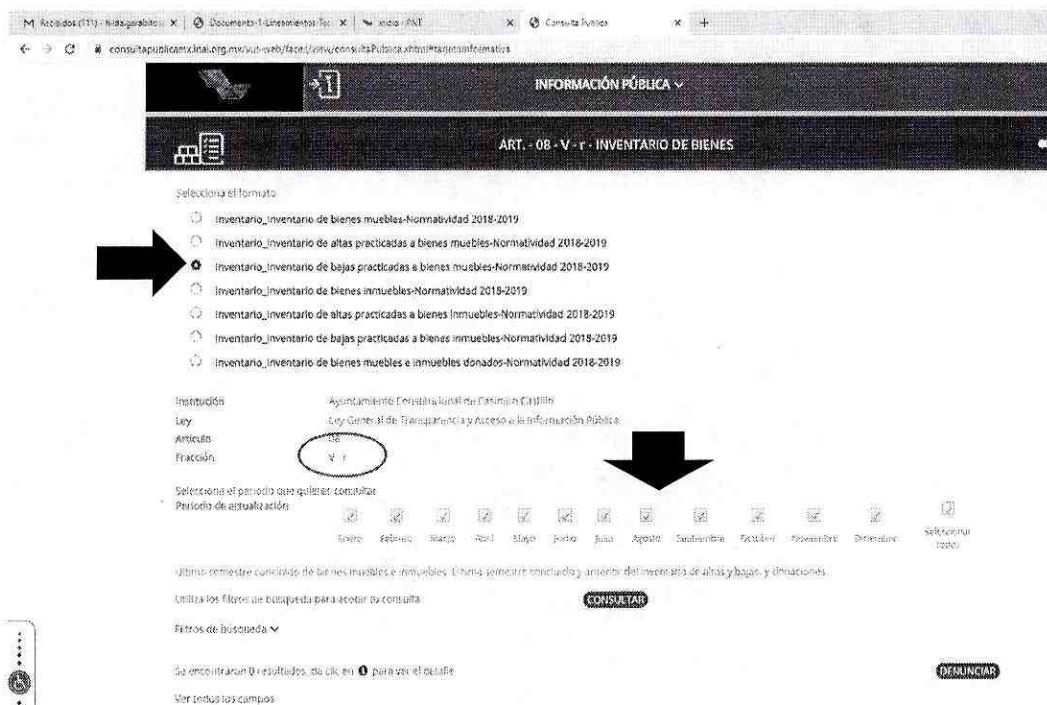
Ver todos los campos

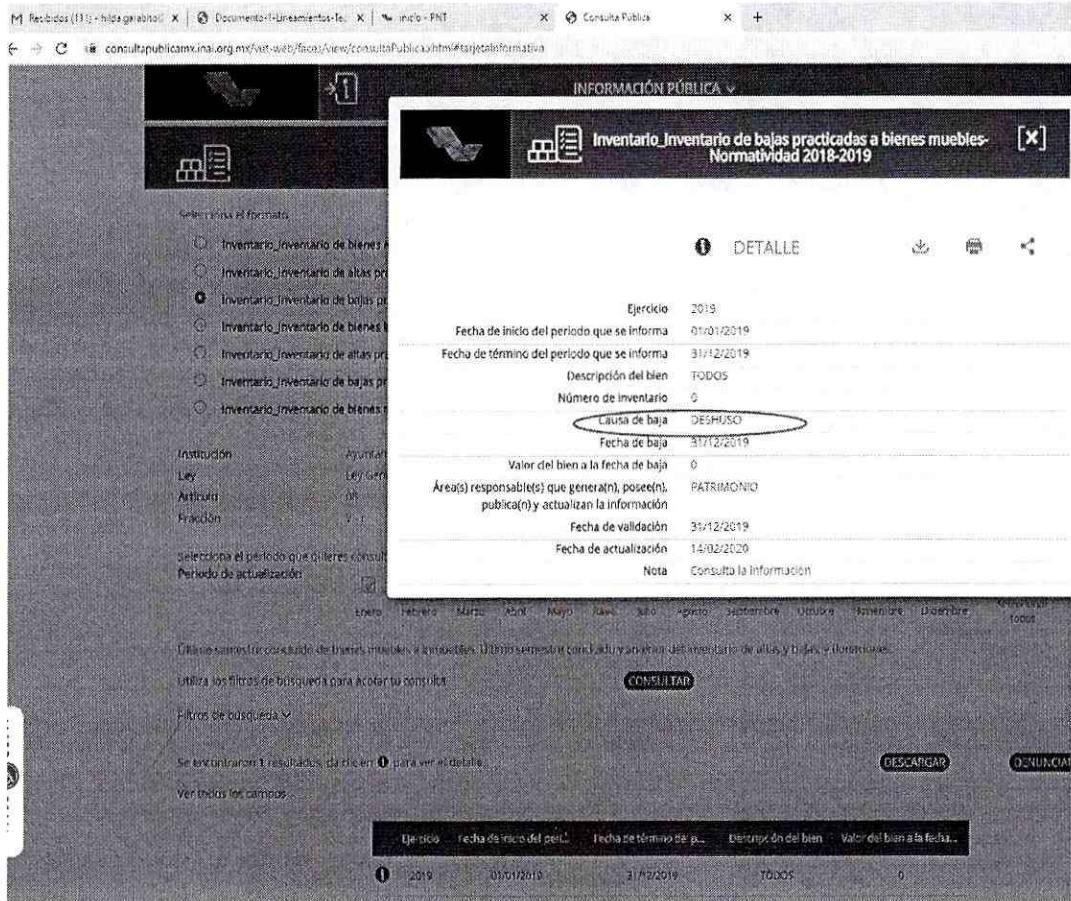
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Descripción del bien	Valor del bien a la fecha...	
1	2019	01/01/2019	31/12/2019	todos	0



Se tiene al sujeto obligado por **cumpliendo con** la obligación de publicar y actualizar la información al respecto.

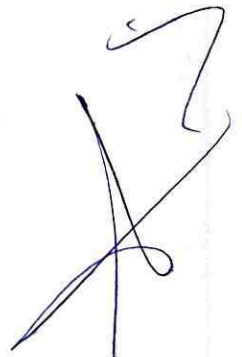
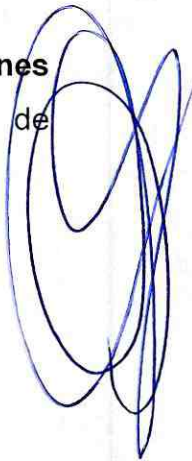
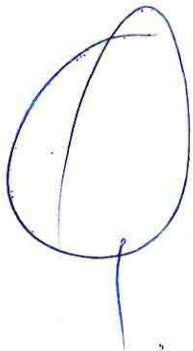
Con relación a la información contenida en el **inciso r)** relativo a **inventario de bajas practicadas a bienes muebles**, se realiza la siguiente verificación a la Plataforma Nacional de Transparencia,

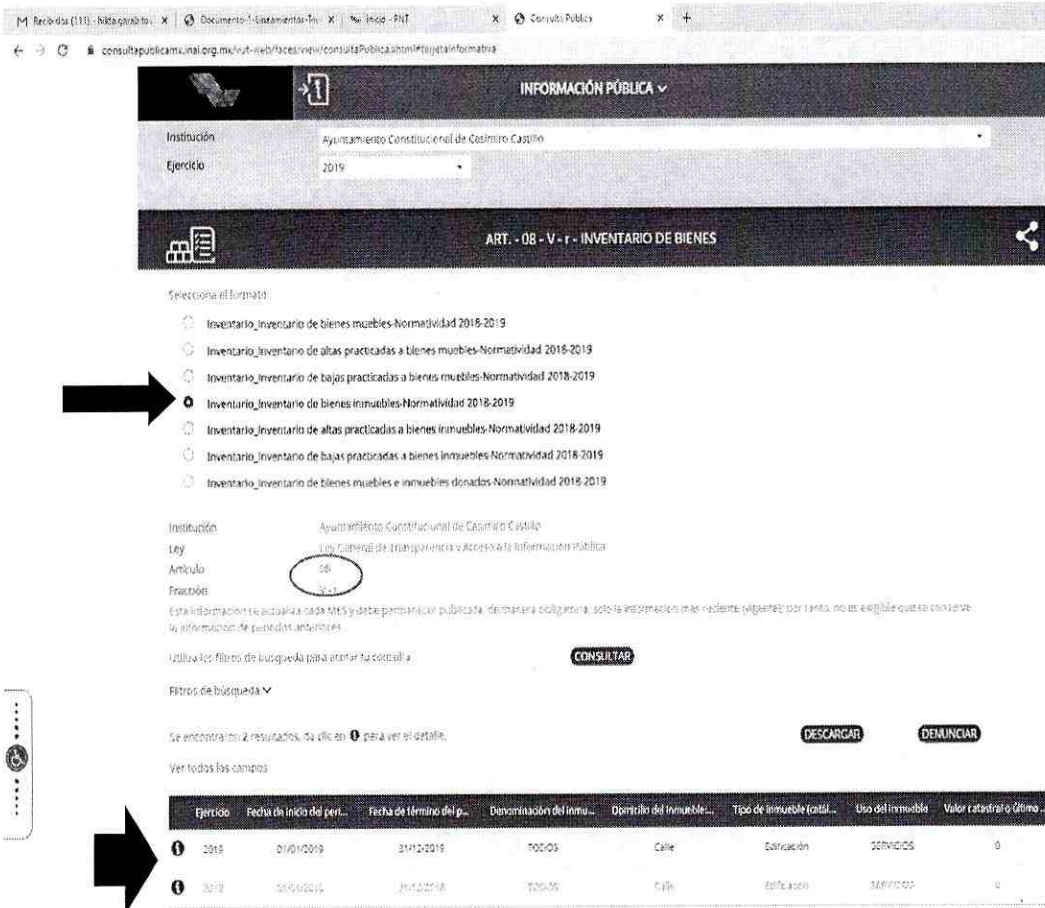




Se tiene al sujeto obligado por **cumpliendo con** la obligación de publicar y actualizar la información al respecto.

Respecto a la información contenida en el **inciso r)** relativo a **inventario de bienes inmuebles**, se realiza la siguiente verificación a la Plataforma Nacional de Transparencia,





INFORMACIÓN PÚBLICA

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Cosimío Castillo
Ejercicio: 2019

ART. - 08 - V - F - INVENTARIO DE BIENES

Selecciona el formato:

- Inventario_Inventario de bienes muebles-Normatividad 2018-2019
- Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes muebles-Normatividad 2018-2019
- Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes muebles-Normatividad 2018-2019
- Inventario_Inventario de bienes inmuebles-Normatividad 2018-2019
- Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles-Normatividad 2018-2019
- Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles-Normatividad 2018-2019
- Inventario_Inventario de bienes muebles e inmuebles donados-Normatividad 2018-2019

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Cosimío Castillo
Ley: Ley Cabecera de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Artículo: 08
Fracción: 3.1.1

Esta información se actualiza cada MES y debe permanecer publicada de manera obligatoria, solo la información más reciente regente; por tanto, no es posible que se conserve la información de periodos anteriores.

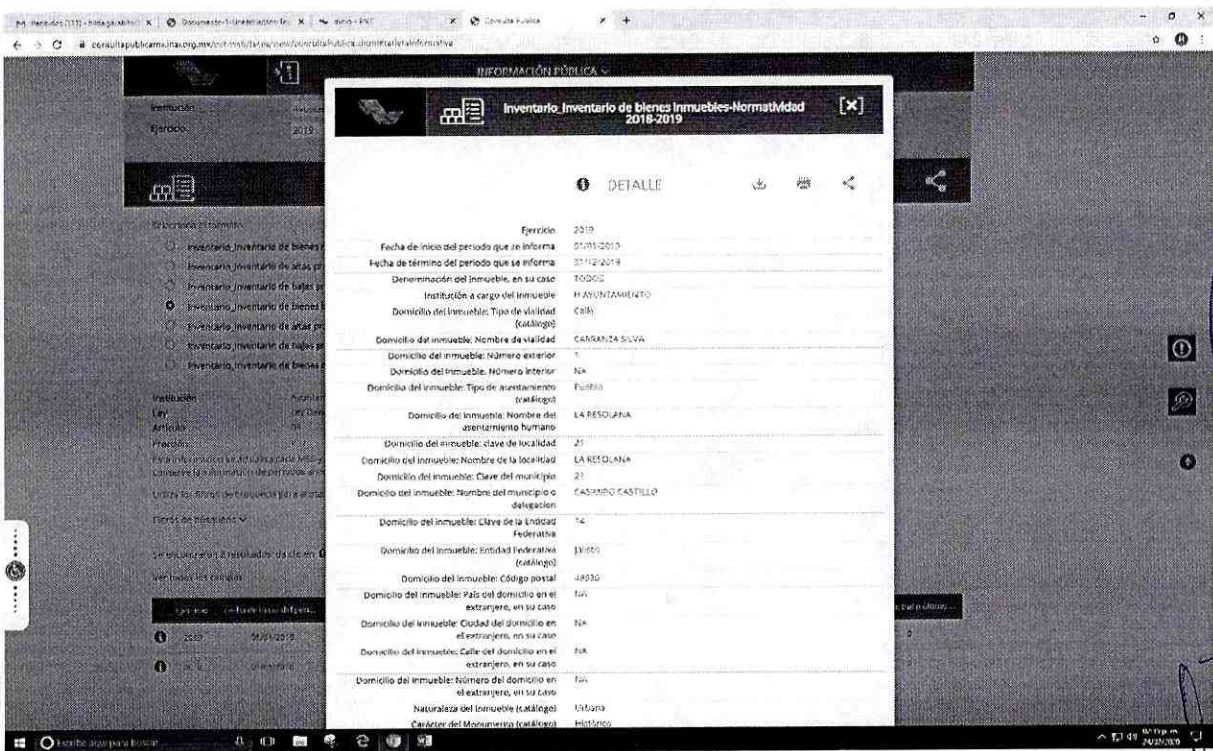
Utiliza los filtros de búsqueda para afinar tu consulta: **CONSULTAR**

Filtros de búsqueda:

Se encontraron 2 resultados, da clic en **i** para ver el detalle.

Ver todos los campos: **DESCARGAR** **DEMIANAR**

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Denominación del inmueble	Domicilio del inmueble	Tipo de inmueble (catalógico)	Uso del inmueble	Valor catastral o último...
2019	01/01/2019	31/12/2019	TODOS	Calle	Edificación	SERVICIOS	0
2018	01/01/2018	31/12/2018	TODOS	Calle	Edificación	SERVICIOS	0



INFORMACIÓN PÚBLICA

Inventario_Inventario de bienes Inmuebles-Normatividad 2018-2019

DETALLE

Ejercicio: 2019

Fecha de inicio del periodo que se informa: 01/01/2019

Fecha de término del periodo que se informa: 31/12/2019

Denominación del inmueble, en su caso: TODOS

Institución a cargo del inmueble: AYUNTAMIENTO

Domicilio del inmueble: Tipo de localidad (catalógico): CBS

Domicilio del inmueble: Nombre de localidad: CARRANZA SILVA

Domicilio del inmueble: Número exterior: 1

Domicilio del inmueble: Número interior: NA

Domicilio del inmueble: Tipo de asentamiento (catalógico): FUERTE

Domicilio del inmueble: Nombre del asentamiento humano: LA RESOLANA

Domicilio del inmueble: clave de localidad: 21

Domicilio del inmueble: Nombre de la localidad: LA REEDIANA

Domicilio del inmueble: Clave del municipio: 21

Domicilio del inmueble: Nombre del municipio o delegación: COSIMIO CASTILLO

Domicilio del inmueble: Clave de la Unidad Federativa: 34

Domicilio del inmueble: Entidad Federativa (catalógico): JALISCO

Domicilio del inmueble: Código postal: 48930

Domicilio del inmueble: País del domicilio en el extranjero, en su caso: NA

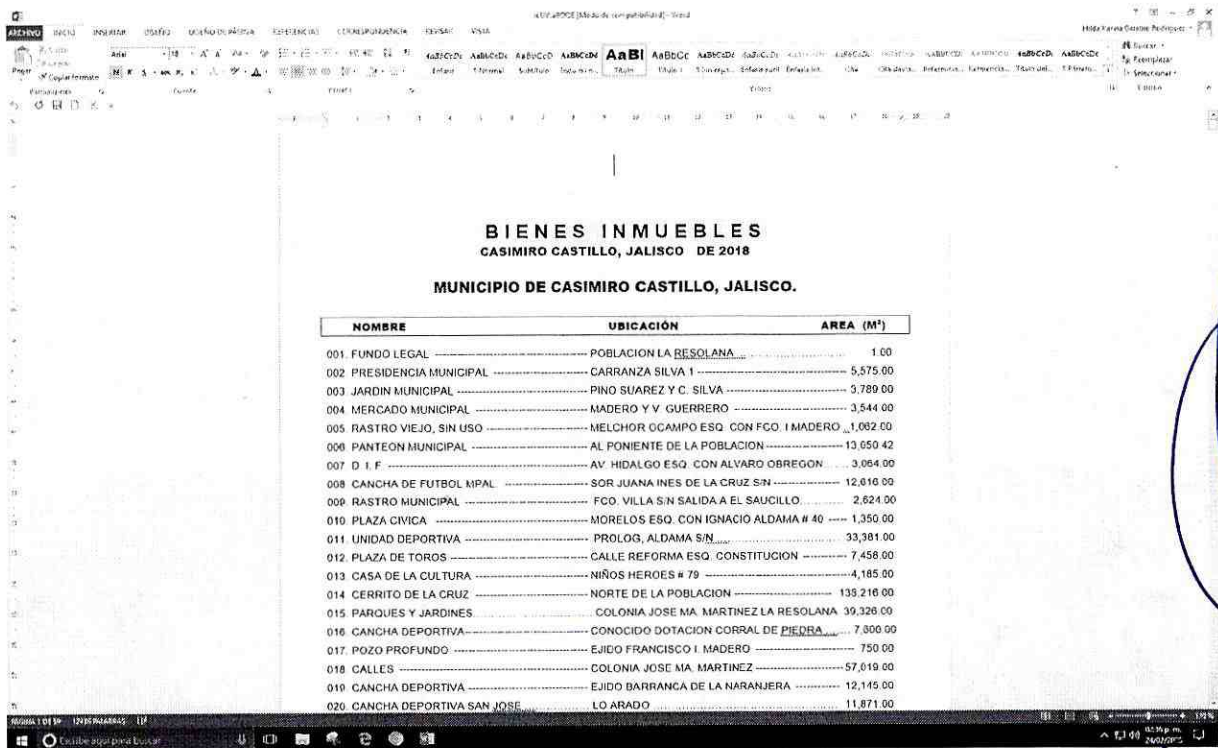
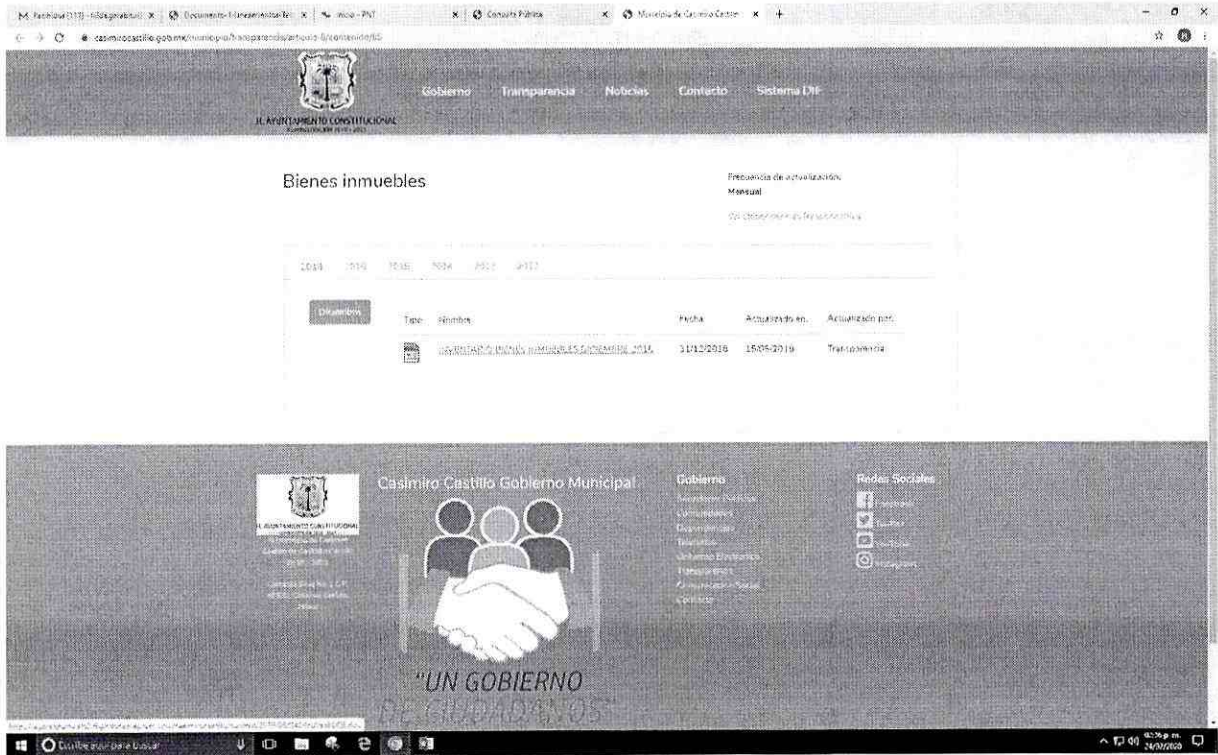
Domicilio del inmueble: Ciudad del domicilio en el extranjero, en su caso: NA

Domicilio del inmueble: Calle del domicilio en el extranjero, en su caso: NA

Domicilio del inmueble: Número del domicilio en el extranjero, en su caso: NA

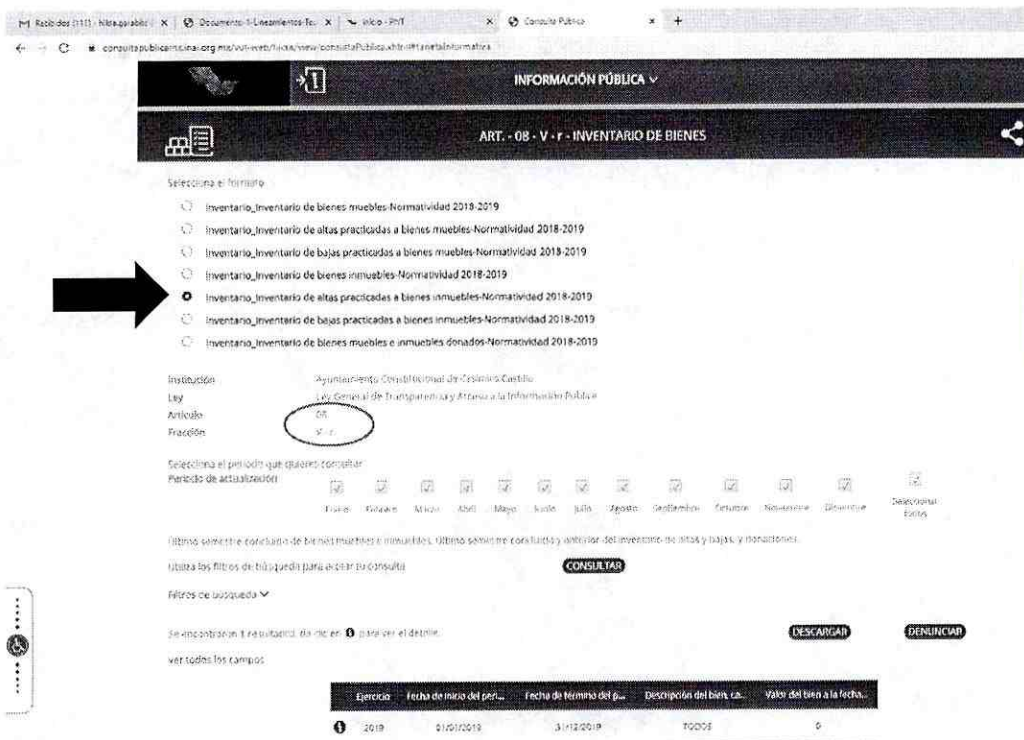
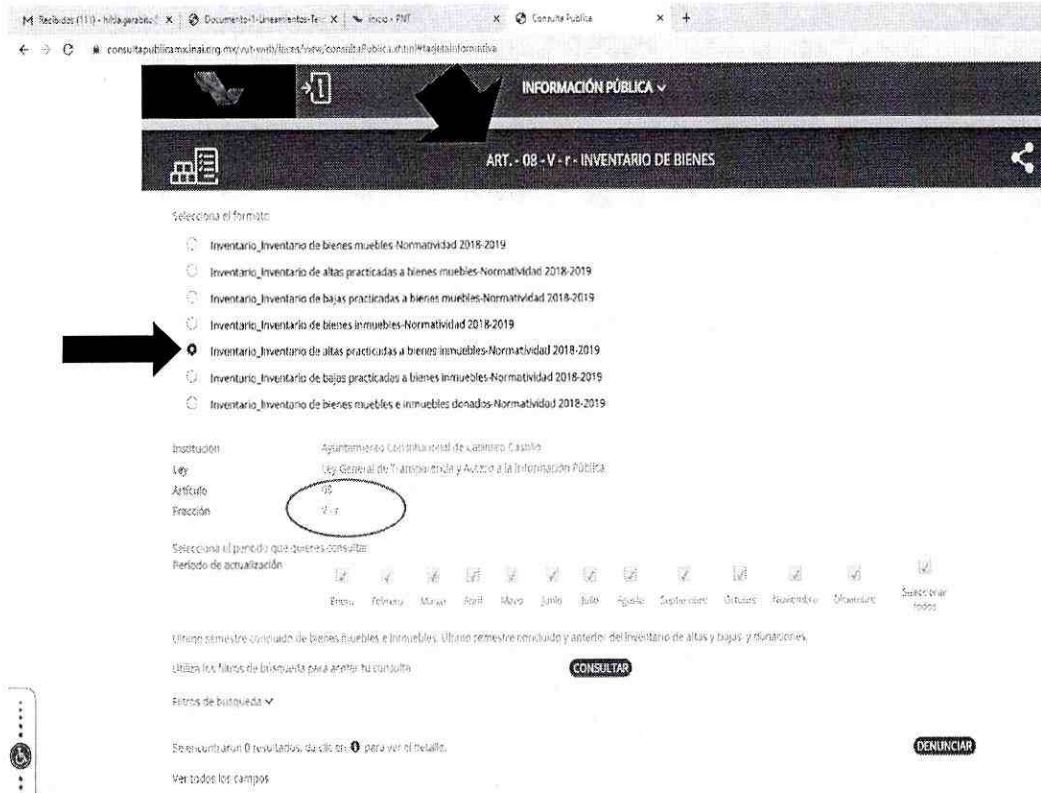
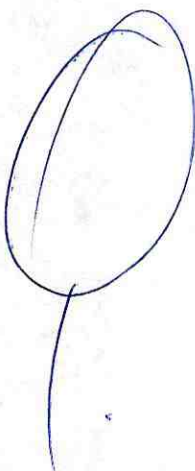
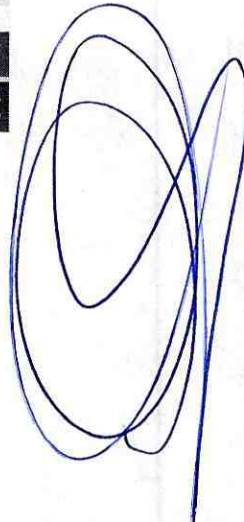

Domicilio del inmueble: Naturaleza del inmueble (catalógico): Urbano

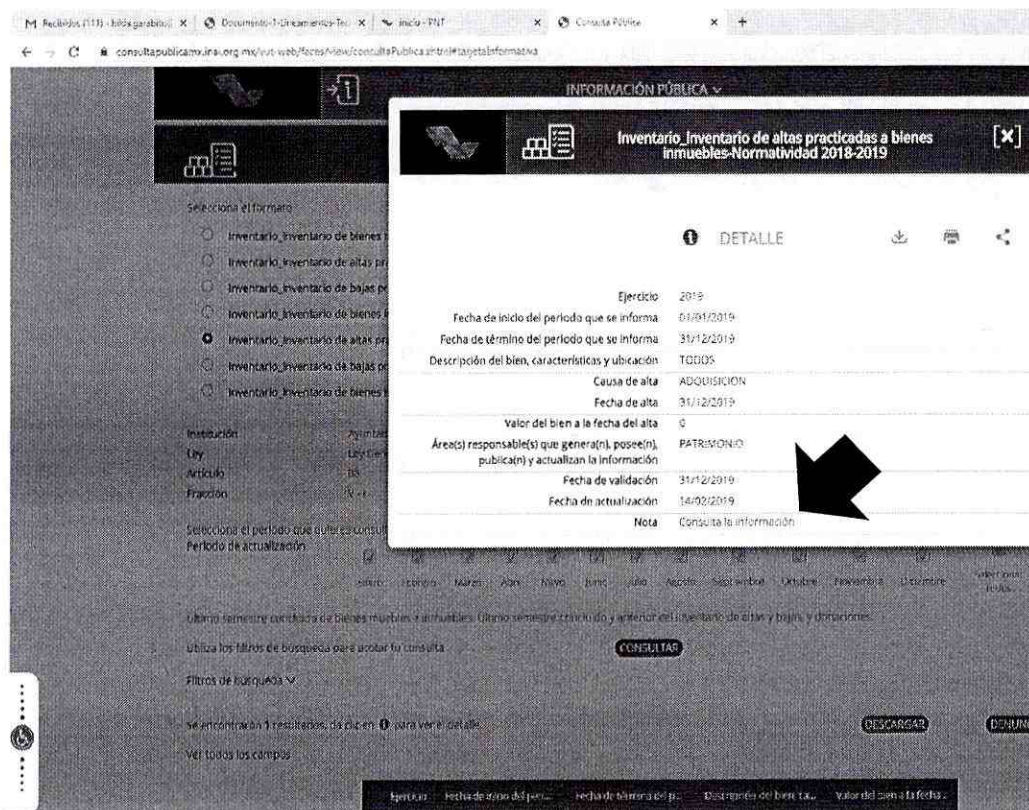
Domicilio del inmueble: Caracter del Monumento (catalógico): Histórico



Se tiene al sujeto obligado por **cumpliendo con** la obligación de publicar y actualizar la información al respecto.

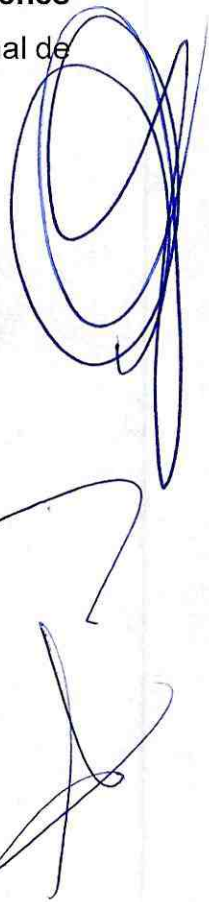
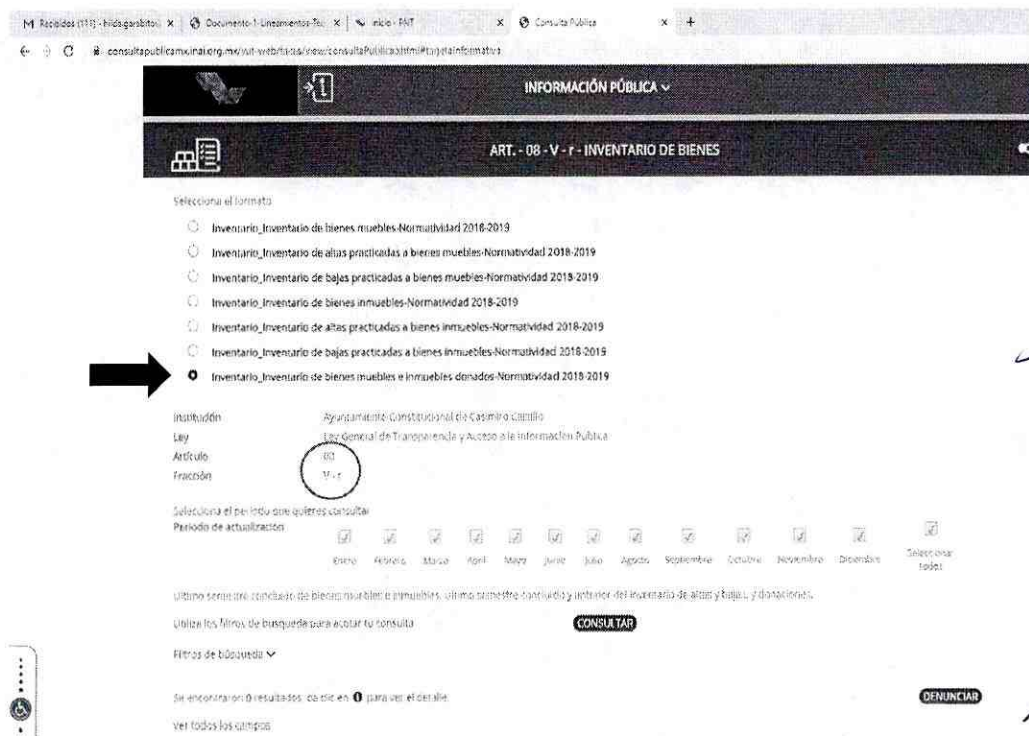
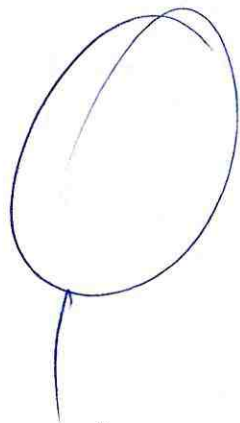
Con relación a la información contenida en el inciso r) relativo a inventario de bienes inmuebles, se realiza la siguiente verificación a la Plataforma Nacional de Transparencia,



Se tiene al sujeto obligado por **cumpliendo con** la obligación de publicar y actualizar la información al respecto.

Respecto a la información contenida en el **inciso r)** relativo a **inventario de bienes muebles e inmuebles**, se realiza la siguiente verificación a la Plataforma Nacional de Transparencia:



INFORMACIÓN PÚBLICA

Inventario, Inventario de bienes muebles e inmuebles donados-Normatividad 2018-2019

DETALLE

Ejercicio	2018
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/01/2019
Fecha de término del periodo que se informa	31/12/2019
Descripción del bien	TODOS
Actividades a que se destinará el bien (catálogo)	Otra
Personería jurídica del donatario (catálogo)	Persona física
Nombre(s) del donatario, en su caso	NA
Primer apellido del donatario, en su caso	NA
Segundo apellido del donatario	NA
Tipo de persona moral, en su caso	NA
Denominación o razón social Donatario, en su caso	NA
Valor de adquisición o de inventario del bien donado	0
Fecha de firma del contrato de donación	31/12/2019
Hipervínculo al Acuerdo presidencial, en su caso	Consulta la Información
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	PATRIMONIO
Fecha de validación	31/12/2019
Fecha de actualización	14/02/2019

Nota

DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO PÚBLICO
PATRIMONIO MUNICIPAL (BIENES INMUEBLES.)
 MUNICIPIO CASIMIRO CASTILLO, JALISCO
 COD 020
 GENERO CONSTRUCCIONES, COD 08

No. 002 NOMBRE PRESIDENCIA MUNICIPAL
 VALOR \$4,534,014.45
 UBICACIÓN CALLE J. CARRANZA SILVA No. 1
 SECTOR URBANO RUSTICO SUPERFICIE REAL 5,575.00 MT2, CTA. CATASTRAL 021-01-02-0002-001-00-0000

LINDEROS:
 SUAREZ
 81.45 MTS
 67.99 MTS
 GUADALUPE VICTORIA
 68.62 MTS
 CARRANZA SILVA
 81.07 MTS
 ALVAREZ

LINDEROS COLINDANTES:
 NORESTE PINO
 SURESTE CALLE
 NOROESTE CALLE JOSE
 SUROESTE CALLE JUAN ALVAREZ

ACTUALES: _____
 COLINDANTES: _____

FORMA DE ADQUISICION: ESCRITURA CORETT NUM 083/97
 QUIEN LO POSEE: H. AYUNTAMIENTO CASIMIRO CASTILLO
 USO O DESTINO: OFICINAS ADMVAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

SITUACION DE PREDIO: EJIDAL COMUNAL PRIVADA

DOCUMENTACION CERTIFICADO CATASTRAL CUENTA U-6048

CERTIFICADO R.P.P.
 DESLINDE CATASTRAL: PLANO O COQUIS
 TITULO DE PROPIEDAD: PUBLICO PRIVADO
 CESION DE

DERECHOS
 DATOS DEL TITULO: SE POSEE EL TITULO CERTIFICADO DE CUENTA

FIRMAS
 CATASTRAL A NOMBRE DEL ADQUIRENTE (TRANSMISION DE DOMINIO)

ADO CERTIFICADO DE NO ADSCRIPCION
 NUMERO DE ESCRITURA PUBLICA (083/97)
 NOTARIO PUBLICO No _____
 LIC _____ RESIDENCIA _____
 FECHA 26 MARZO 1997 ESCRITURA PRIVADA DE FECHA _____
 NUMERO DE REGISTRO PUBLICO 05
 INSCRIPCION 22362 HORA 09:15
 ORDEN 22362 LIBRO 719 OFICINA 05
 FECHA DE INSCRIPCION: 9 DE SEPTIEMBRE DE 1997
 TRAMITE ADMINISTRATIVO JUDICIAL ACCION _____

OF RECAUDADORA REGIONAL DE CATASTRO
 REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE AUTLAN JALISCO

OBSERVACIONES: ES TERRENO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN CATASTRO Y SE ENCUENTRA DOCUMENTO EN PODER DEL H. AYUNTAMIENTO, DENTRO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL SE ENCUENTRA EL HOSPITAL Y UN KINDER.

CLAVE DE INVENTARIO: 020-08-002

CASIMIRO CASTILLO, JALISCO DE 2018

DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO PÚBLICO
PATRIMONIO MUNICIPAL (BIENES INMUEBLES.)
 MUNICIPIO CASIMIRO CASTILLO, JALISCO
 COD 020
 GENERO CONSTRUCCIONES, COD 08

No. 003 NOMBRE JARDIN MUNICIPAL
 VALOR \$2,758,350.00
 UBICACION PINO SUAREZ Y CARRANZA SILVA
 SECTOR URBANO RUSTICO SUPERFICIE REAL 3,789.00 MT2, CTA. CATASTRAL 021-01-02-0001-001-00-0000

LINDEROS: 59.58 MTS
 MANUEL M DIEGUEZ
 59.30 MTS
 CARRANZA SILVA
 81.45 MTS
 SUAREZ
 87.99 MTS
 JUAN ALVAREZ

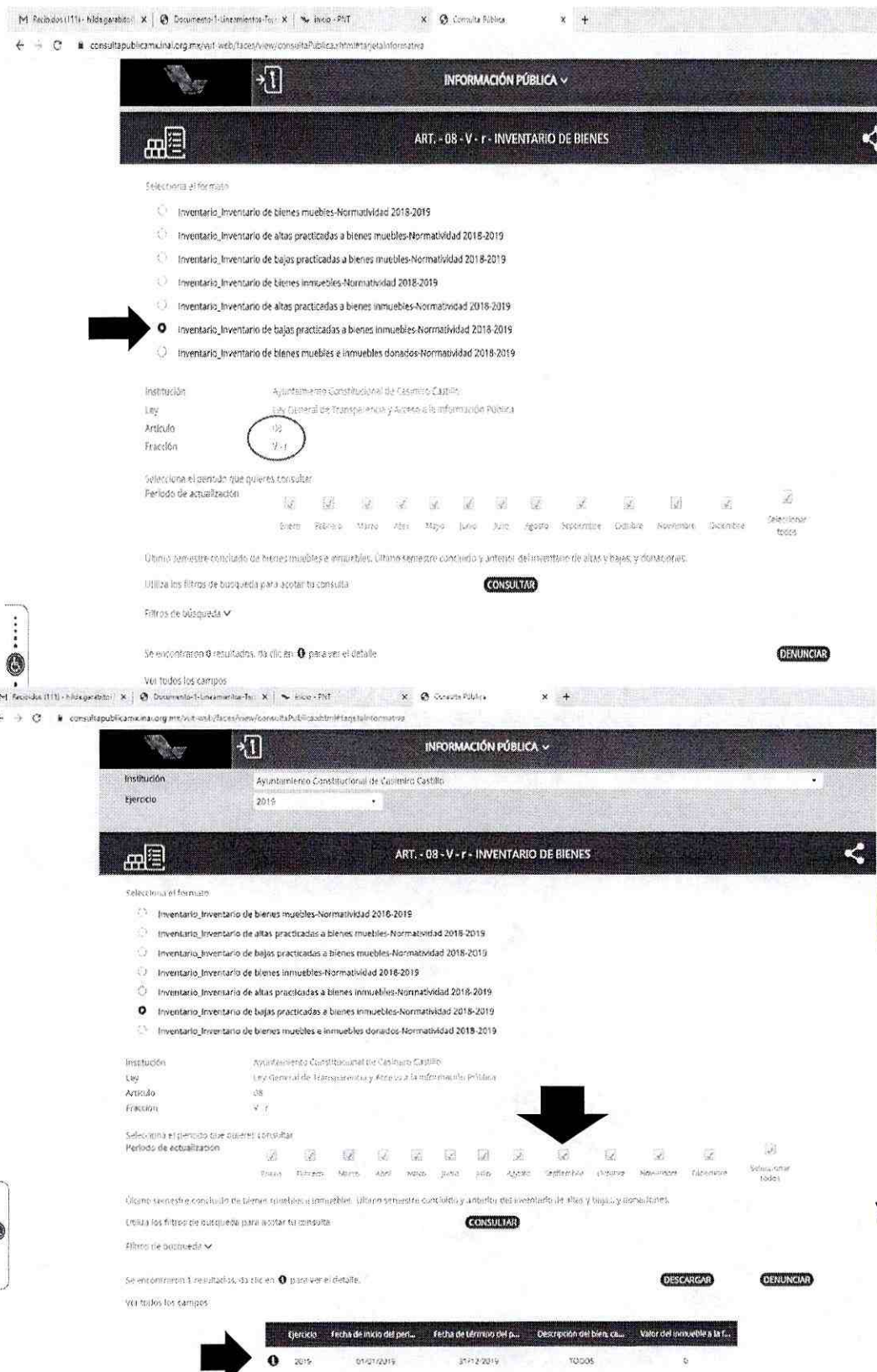
LINDEROS COLINDANTES:
 NORTE CALLE
 SUR CALLE
 NORESTE CALLE PINO
 SURESTE CALLE

ACTUALES: _____
 COLINDANTES: _____

FORMA DE ADQUISICION: ESCRITURAS DE CORETT NUM 056/97
 QUIEN LO POSEE: H. AYUNTAMIENTO CASIMIRO CASTILLO
 USO O DESTINO: DISTRACCION CIUDADANA

Se tiene al sujeto obligado por **cumpliendo con** la obligación de publicar y actualizar la información al respecto.

Con relación a la información contenida en el inciso r) inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles, se realiza la siguiente verificación a la Plataforma Nacional de Transparencia:

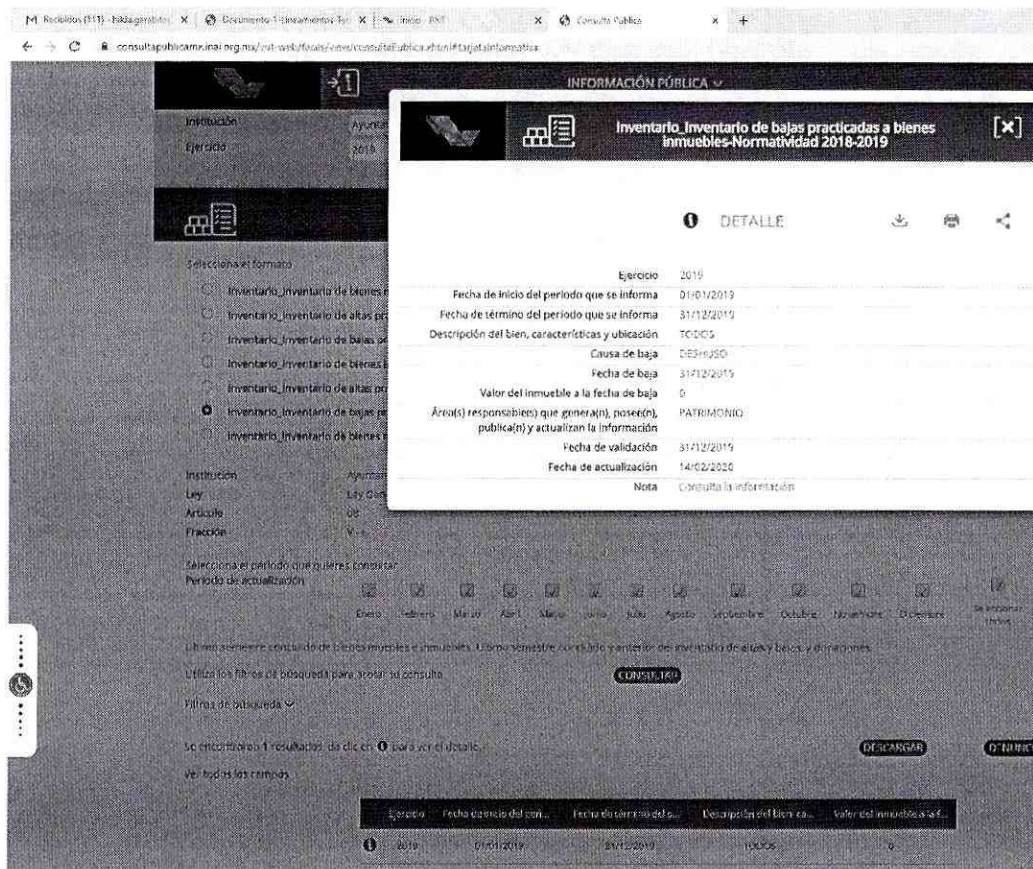


The screenshot shows the search interface for 'ART. - 08 - V - r - INVENTARIO DE BIENES' on the Plataforma Nacional de Transparencia website. The search criteria are:

- Institución: Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo
- Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Artículo: 08
- Fracción: V r
- Período de actualización: Enero

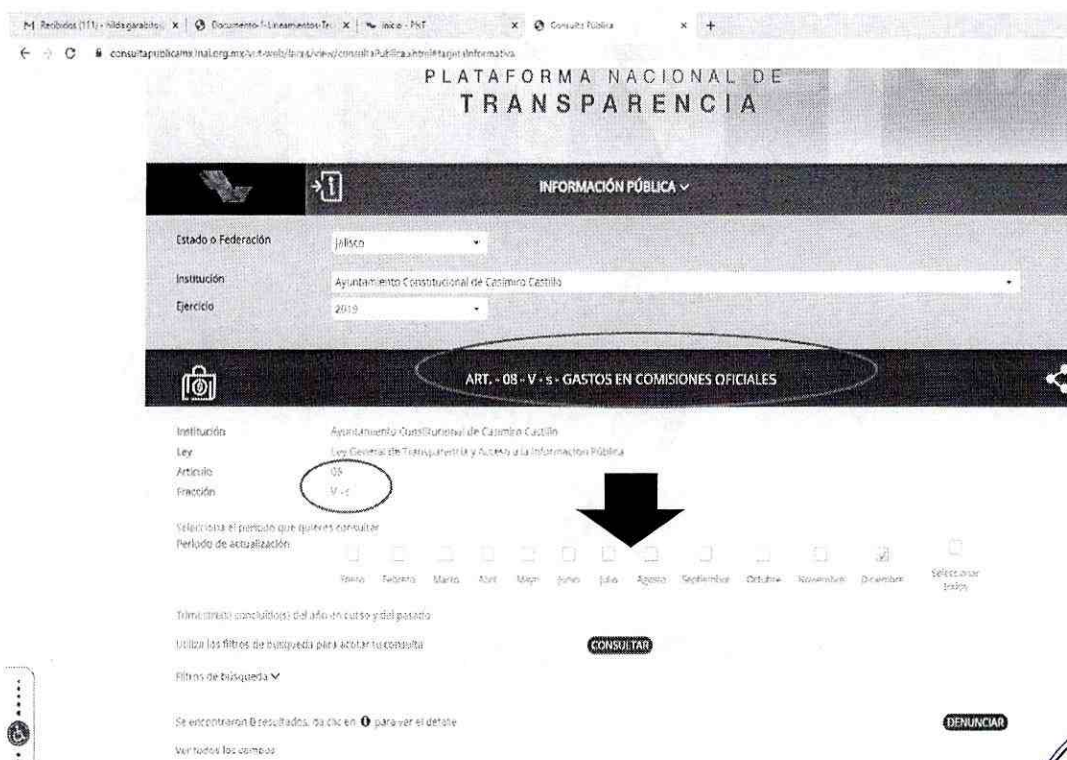
 The search results show 1 result for the year 2019. A table below the search results displays the following data:

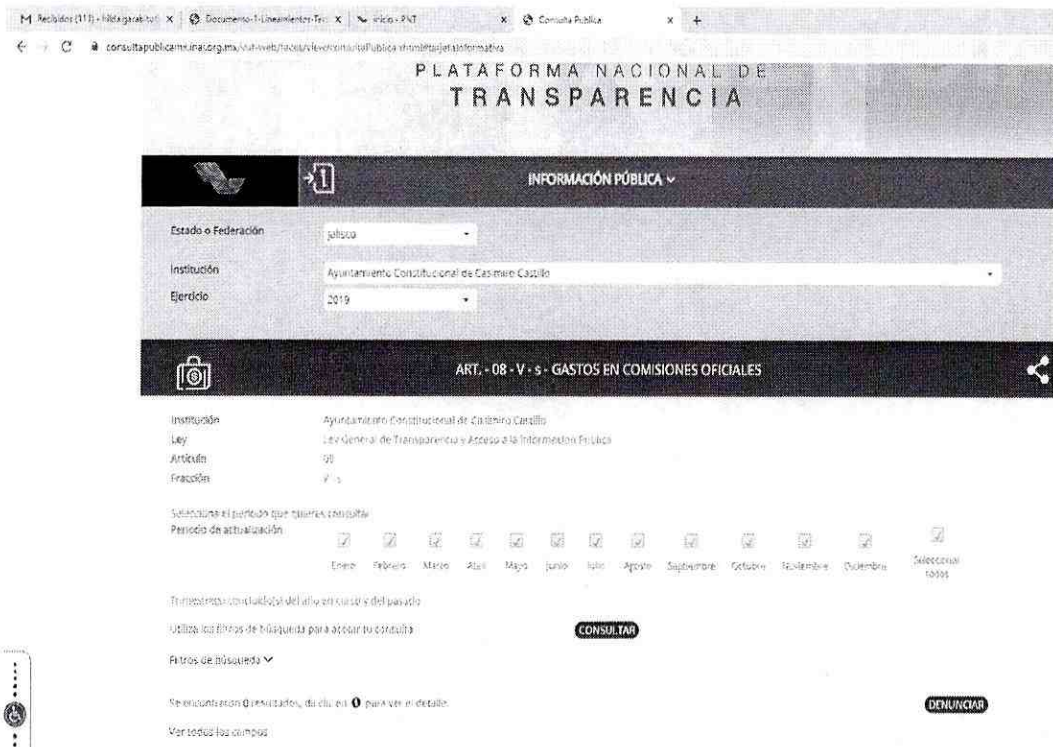
Ejercicio	Fecha de inicio del período	Fecha de término del período	Descripción de bienes	Valor del inmueble a la fecha
2019	01/01/2019	31/12/2019	TOODOS	0



Se tiene al sujeto obligado por **cumpliendo con** la obligación de publicar y actualizar la información al respecto.

Respecto a la información contenida en el **inciso s) gastos por conceptos de viáticos y representación**, se realiza la siguiente verificación a la Plataforma Nacional de Transparencia:





PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Jalisco

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo

Ejercicio: 2019

ART. - 08 - V - s - GASTOS EN COMISIONES OFICIALES

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo

Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Artículo: 08

Fracción: V - s

Seleccione el periodo que desea consultar

Periodo de actualización:

Enero Febrero Marzo Abril Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre Seleccionar todos

Trimestres concluidos del año en curso y del pasado

Utilice los botones de búsqueda para ajustar su consulta

Filtros de búsqueda

Seleccionar 0 resultados, clic en para ver en detalle

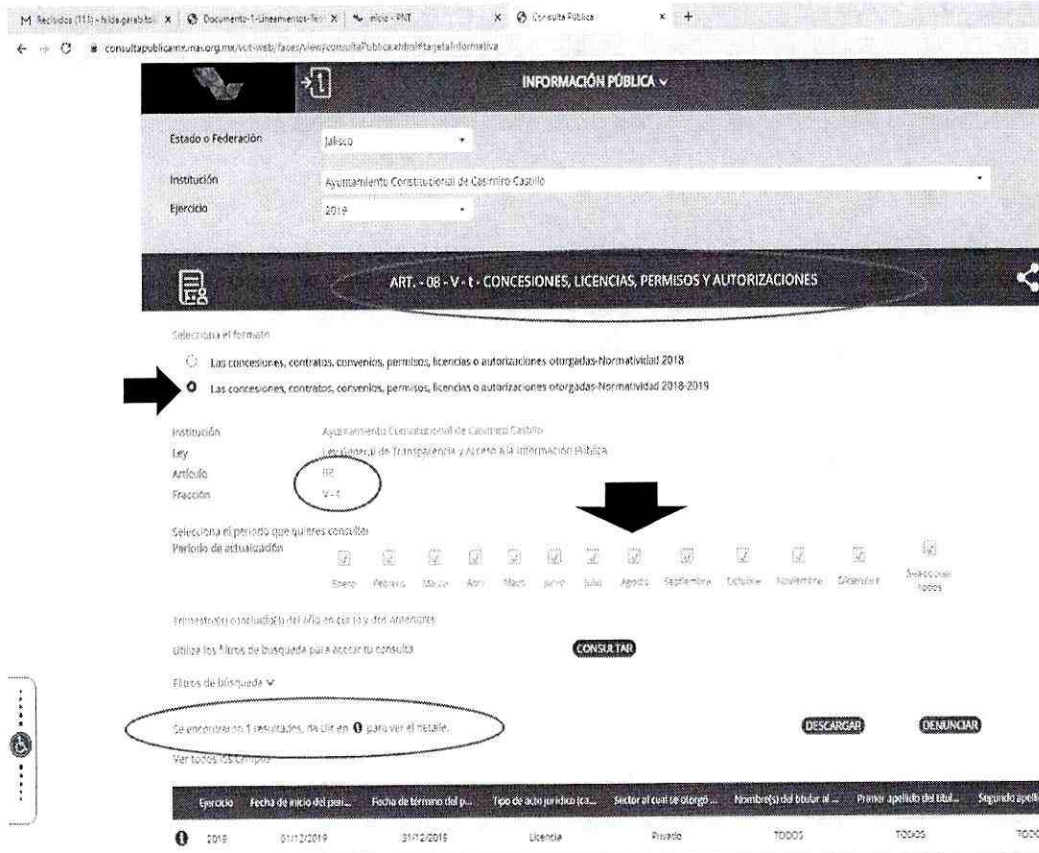
Ver todos los campos

CONSULTAR

DENUNCIAR

Se tiene al sujeto obligado por **incumplida** la obligación de publicar y actualizar la información al respecto, ello en razón de que como ya quedó demostrado en la anterior captura de pantalla, no arroja resultado alguno en consultar; por lo que como ya se estableció en párrafos anteriores deberá publicar conforme a lo establecido en los *“lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción iv del artículo 31 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia”*, se establece que la periodicidad es de forma trimestral, debiendo incluir el ejercicio en curso y dos anteriores.

Concerniente a la información contenida en el **inciso t) Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas**, se realiza la siguiente verificación a la Plataforma Nacional de Transparencia:



INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Jalisco

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo

Ejercicio: 2019

ART. - 08 - V - t - CONCESIONES, LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES

Selecciona el formato

- Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas-Normatividad 2018
- Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas-Normatividad 2018-2019

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo

Ley: Ley Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Artículo: 10

Fracción: V-t

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización

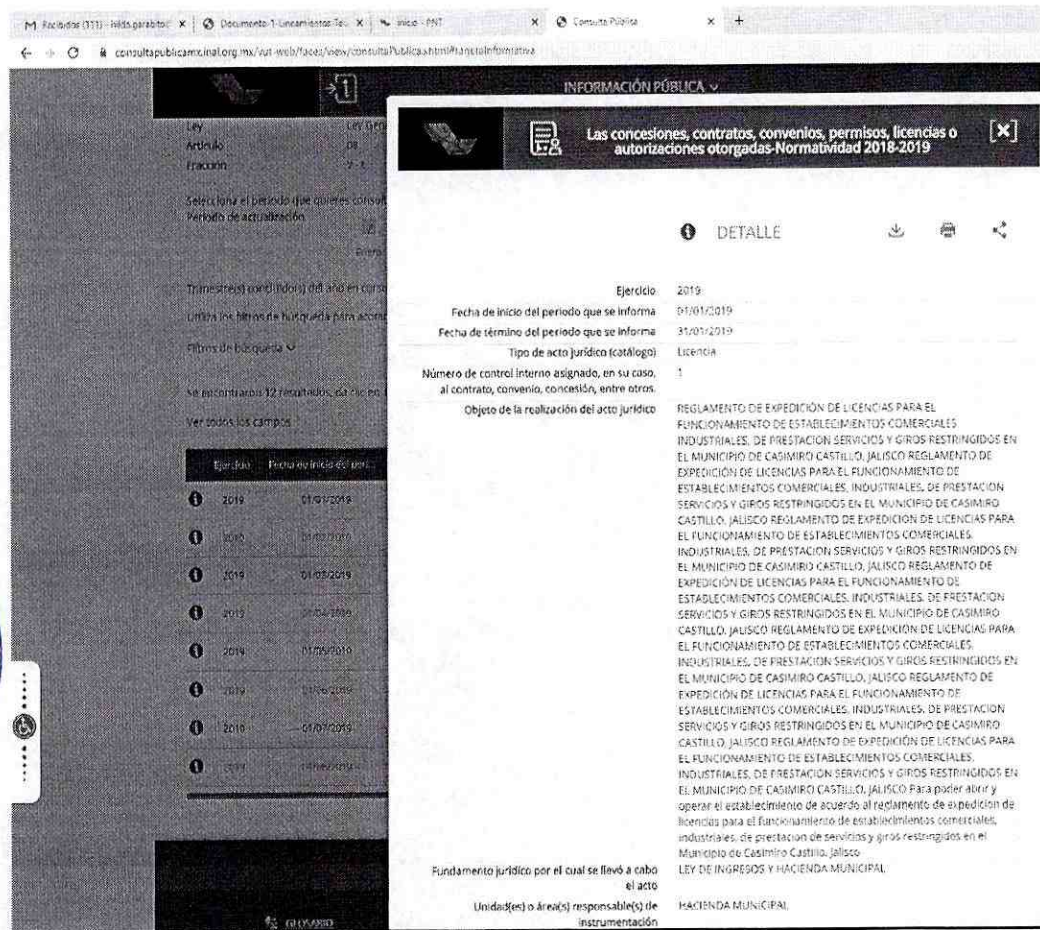
Trimestres concluidos del año en curso y del anterior

Utiliza los filtros de búsqueda para acortar consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 1 resultados, da clic en para ver el detalle.

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Tipo de acto jurídico (catálogo)	Sector al cual se otorgó	Nombre(s) del titular	Primer apellido del titular	Segundo apellido
2019	01/02/2019	31/02/2019	Licencia	Ruande	TOODS	TOODS	TOODS



INFORMACIÓN PÚBLICA

Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas-Normatividad 2018-2019

DETALLE

Ejercicio: 2019

Fecha de inicio del periodo que se informa: 01/01/2019

Fecha de término del periodo que se informa: 31/01/2019

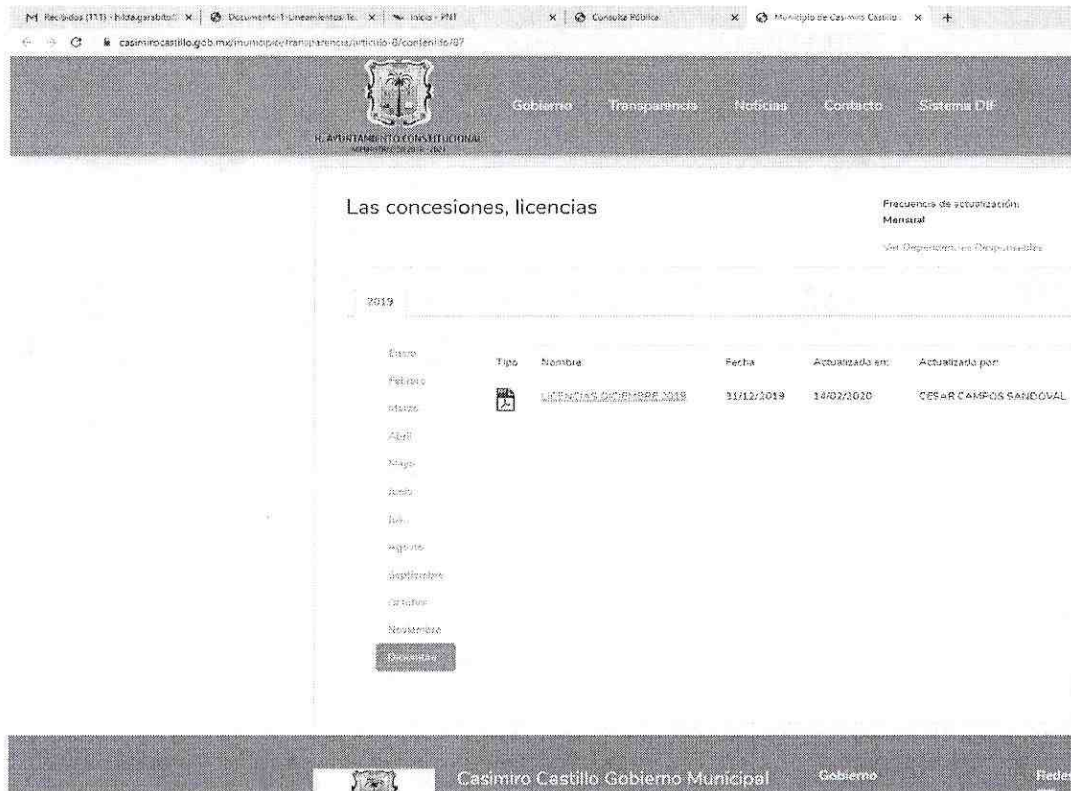
Tipo de acto jurídico (catálogo): Licencia

Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros: 1

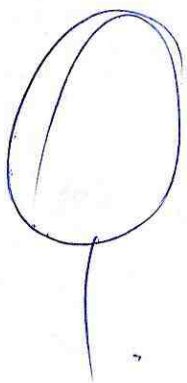
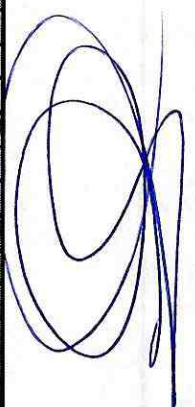
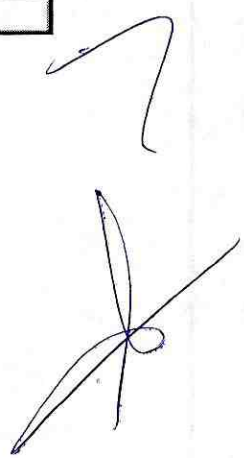
Objeto de la realización del acto jurídico: REGLAMENTO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES INDUSTRIALES, DE PRESTACION SERVICIOS Y GIROS RESTRINGIDOS EN EL MUNICIPIO DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO REGLAMENTO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES INDUSTRIALES, DE PRESTACION SERVICIOS Y GIROS RESTRINGIDOS EN EL MUNICIPIO DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO REGLAMENTO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES INDUSTRIALES, DE PRESTACION SERVICIOS Y GIROS RESTRINGIDOS EN EL MUNICIPIO DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO REGLAMENTO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES INDUSTRIALES, DE PRESTACION SERVICIOS Y GIROS RESTRINGIDOS EN EL MUNICIPIO DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO REGLAMENTO DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES INDUSTRIALES, DE PRESTACION SERVICIOS Y GIROS RESTRINGIDOS EN EL MUNICIPIO DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO Para poder abrir y operar el establecimiento de acuerdo al reglamento de expedición de licencias para el funcionamiento de establecimientos comerciales, industriales, de prestación de servicios y giros restringidos en el Municipio de Casimiro Castillo, Jalisco.

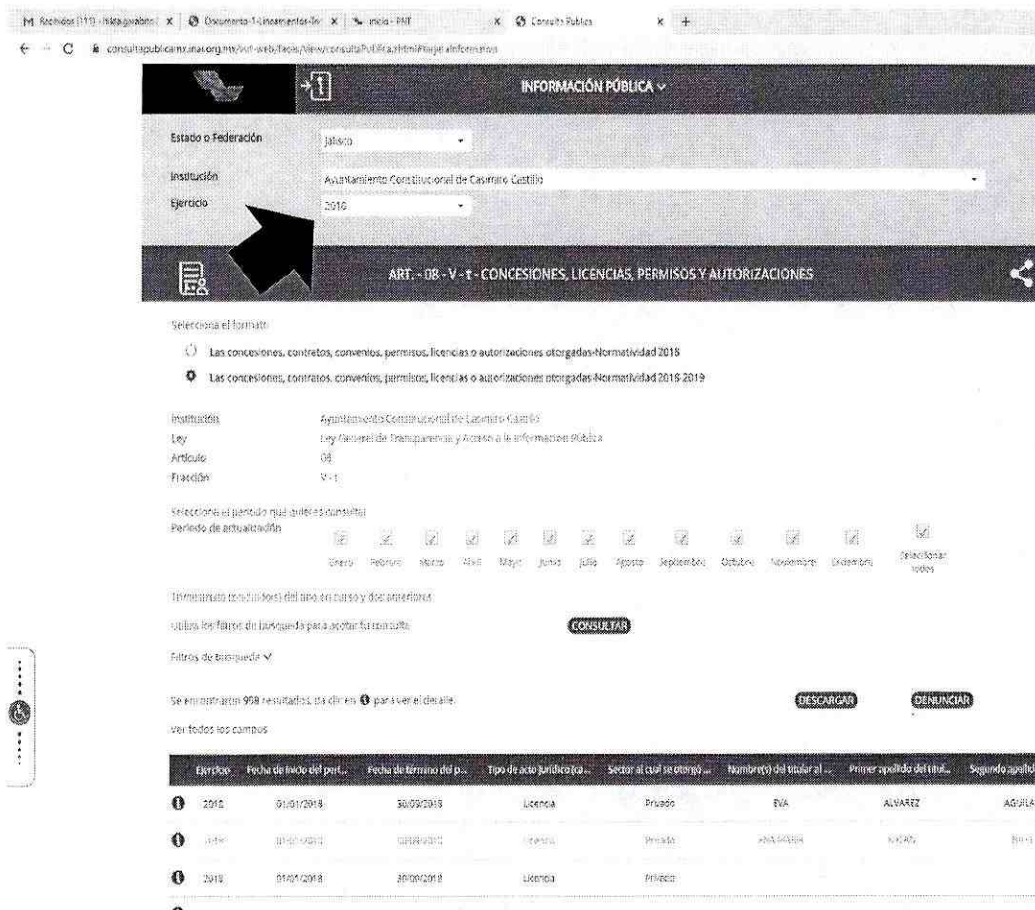
Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto: LEY DE INGRESOS Y HACIENDA MUNICIPAL

Unidad(es) o área(s) responsable(s) de instrumentación: HACIENDA MUNICIPAL



LICENCIAS EXPEDIDAS EN EL MES DE DICIEMBRE 2019		
TOTAL:	17	
FOLIO	GIRO	MONTO
1163	AUTOLAVADO	\$96.00
1164	ABARROTES	\$96.00
1165	CARPINTERIA, TALLER	\$354.75
1166	CARNICERIA	\$96.00
1167	CENADURIA	\$96.00
1168	CARNICERIA	\$96.00
1169	LONCHERIA	\$96.00
1170	MECANICO, TALLER	\$101.75
1171	SOLDADURA, TALLER DE	\$101.75
1172	PANADERIA	\$354.75
1173	CARNICERIA	\$96.00
1174	ABARROTES	\$101.75
1175	PESCADERIA	\$354.75
1176	CENTRO DE ACOPIO Y RECICLAJE	\$96.00
1177	CARGA Y REPARACION DE ACUMULADORES	\$101.75
1178	TAQUERIA	\$96.00
1179	TAQUERIA	\$354.75



INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Jalisco

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo

Ejercicio: 2018

ART. 08 - V - r - CONCESIONES, LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES

Seleccione el formato:

- Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas-Normatividad 2018
- Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas-Normatividad 2019

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo

Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Artículo: 08

Fracción: V-r

Seleccione el periodo que quiere consultar

Periodo de actualización:

Terminado consultado el día de curso y dos anteriores

Utilice los filtros de búsqueda para acotar su consulta

Filtros de búsqueda:

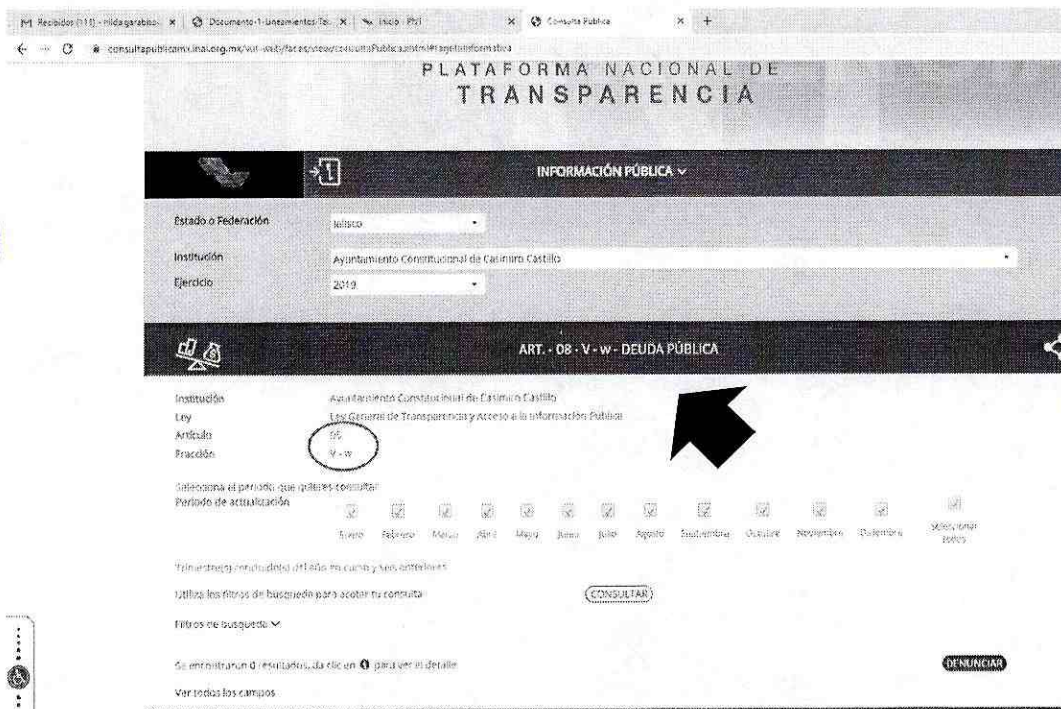
Se encontraron 998 resultados, clic en para ver el detalle

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Tipo de acto jurídico	Sector al cual se otorga	Nombre del titular	Primer apellido del titular	Segundo apellido del titular
2018	01/01/2018	30/09/2018	Licencia	Privado	EVA	ALVAREZ	AGUILAR
2018	01/01/2018	30/09/2018	Licencia	Privado	HANSAHER	KRATZ	BON
2018	01/01/2018	30/09/2018	Licencia	Privado			

Se tiene al sujeto obligado por **cumpliendo con** la obligación de publicar y actualizar la información al respecto.

Respecto a la información contenida en el **inciso w) Deuda pública**, se realiza la siguiente verificación a la Plataforma Nacional de Transparencia:



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Jalisco

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo

Ejercicio: 2018

ART. 08 - V - w - DEUDA PÚBLICA

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo

Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Artículo: 08

Fracción: V-w

Seleccione el periodo que quiere consultar

Periodo de actualización:

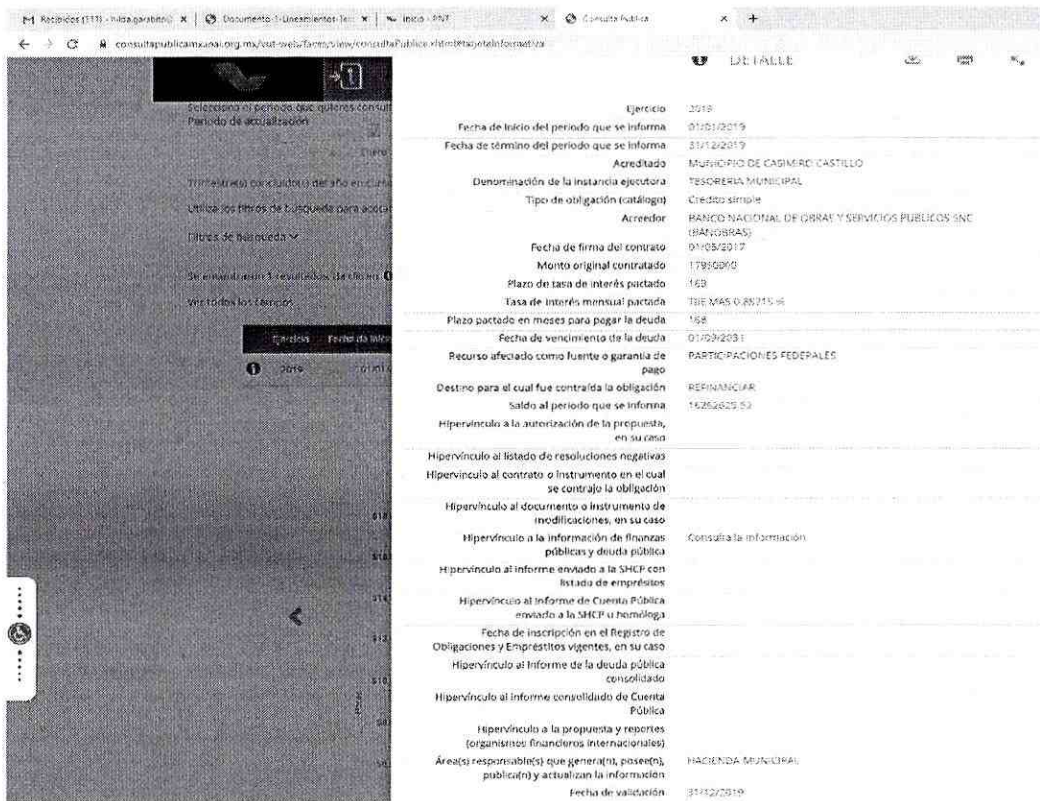
Terminado consultado el día de curso y dos anteriores

Utilice los filtros de búsqueda para acotar su consulta

Filtros de búsqueda:

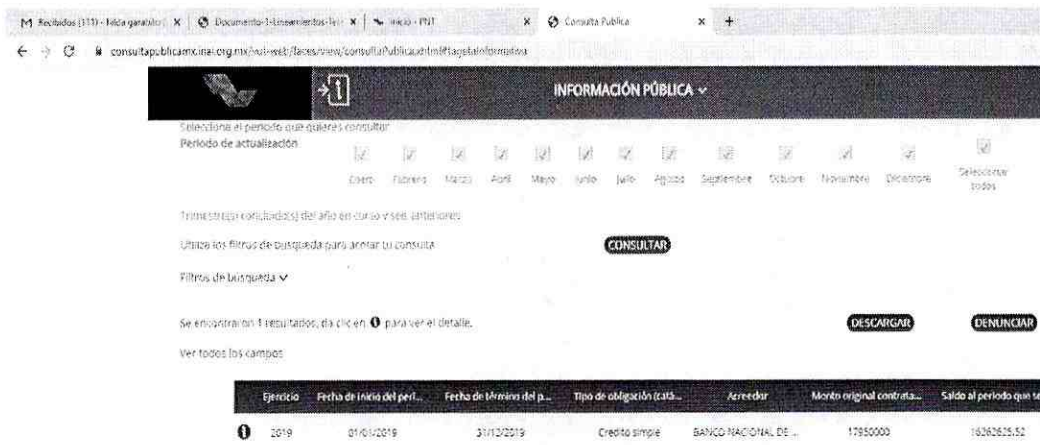
Se encontraron 0 resultados, clic en para ver el detalle

Ver todos los campos



Detalle de Información Pública:

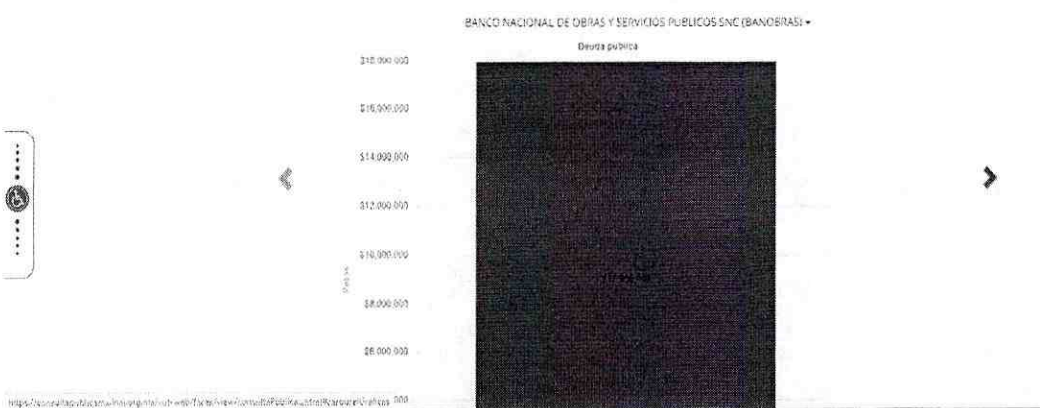
- Ejercicio: 2019
- Fecha de inicio del periodo que se informa: 01/01/2019
- Fecha de término del periodo que se informa: 31/12/2019
- Acreditado: MUNICIPIO DE CASIMIRO CASTILLO
- Denominación de la instancia ejecutora: TESORERÍA MUNICIPAL
- Tipo de obligación (catálogo): Crédito simple
- Acreedor: BANCO NACIONAL DE DEBITOS Y SERVICIOS PUBLICOS SNC (BANOBRAS)
- Fecha de firma del contrato: 09/05/2017
- Monto original contratado: 17950000
- Plazo de tasa de interés pactado: 168
- Tasa de interés mensual pactada: TRE MAS 0.25 215.98
- Plazo pactado en meses para pagar la deuda: 368
- Fecha de vencimiento de la deuda: 01/02/2031
- Recurso afectado como fuente o garantía de pago: PARTICIPACIONES FEDERALES
- Destino para el cual fue contratada la obligación: REFINANCIAR
- Saldo al periodo que se informa: 16302625.52
- Hipervínculo a la autorización de la prepruesta, en su caso: [link]
- Hipervínculo al listado de resoluciones negativas: [link]
- Hipervínculo al contrato o instrumento en el cual se contrajo la obligación: [link]
- Hipervínculo al documento o instrumento de modificaciones, en su caso: [link]
- Hipervínculo a la información de finanzas públicas y deuda pública: Consulta la información
- Hipervínculo al informe enviado a la SHCP con listado de empréstitos: [link]
- Hipervínculo al informe de Cuenta Pública enviado a la SHCP u homólogo: [link]
- Fecha de inscripción en el Registro de Obligaciones y Empréstitos vigentes, en su caso: [link]
- Hipervínculo al Informe de la deuda pública consolidada: [link]
- Hipervínculo al informe consolidado de Cuenta Pública: [link]
- Hipervínculo a la propuesta y reportes (organismos financieros internacionales): [link]
- Áreas responsables que generan, poseen, publican y actualizan la información: HACIENDA MUNICIPAL
- Fecha de validación: 31/12/2019



INFORMACIÓN PÚBLICA

Se encontraron 1 resultados, clic en **1** para ver el detalle.

Ejercicio	Fecha de inicio del per...	Fecha de término del p...	Tipo de obligación (cát...	Acreedor	Monto original contrata...	Saldo al periodo que se ...	
1	2019	01/01/2019	31/12/2019	Crédito simple	BANCO NACIONAL DE ...	17950000	16302625.52

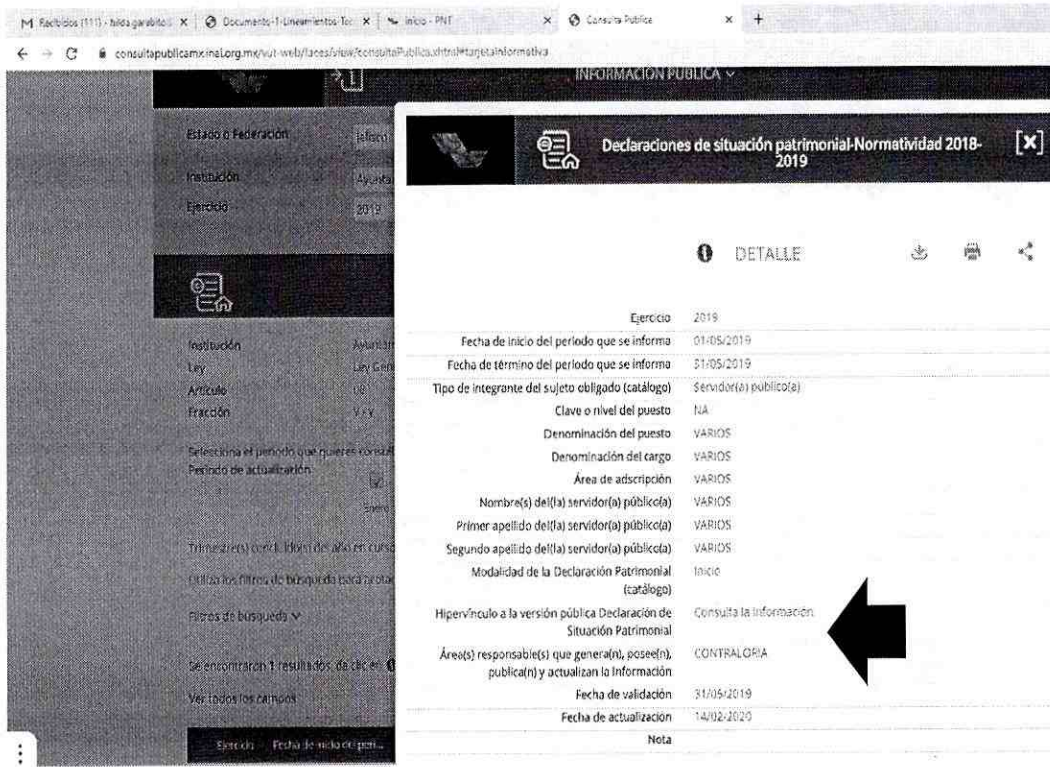


BANBRAS

Banco	Folio Fiscal	Fecha de Corte							
BRIC	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100	Día	Mes	Año					
No. de Bole del Certificado		31	01	2019					
06051000060404285444		Fecha y hh/mm/ss de Emisión del CFDI							
ESTADO DE CUENTA		2019-01-31 20:03:13:16							
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC Javier Barros Sierra, Núm. 515, Lomas de Santa Fe Águila Chetumal, Ciudad de México C.P. 01219		BND670315CDD 601-General de Ley Personas Morales							
MUNICIPIO DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO CARRANZA SILVA 10 CENTRO CASIMIRO CASTILLO JALISCO MEXICO 48930		MCCB50101232							
Periodo del 01/01/2019 al 31/01/2019									
Moneda	MEX	Saldo Anterior	14,707,923.12						
No. de Crédito	10547	Ajuste	-139,940.12						
Importe Autorizado	17,910,000.00	Pagos (-)	139,940.12						
Saldo Ejercido	17,236,728.38	Datos Abonos (-)	0.00						
		Saldo a favor	0.00						
Saldo Vencido Exigible	0.00	Disposiciones (+)	0.00						
Capital Vencido	0.00	Intereses Normales (+)	142,719.03						
Interés Vencido	0.00	Intereses Moratorios (+)	0.00						
Intereses Moratorios	0.00	Otros Cargos (+)	0.00						
Otros Cargos	0.00	Saldo Nuevo	14,707,923.12						
Fecha del	Fecha al	Días	Concepto	Tasa	Imp. Base Cálculo	Imp. Calculado	Imp. Aplicado		
01/01/2019	31/01/2019	31	RECURSACIÓN INTERESES NORMALES	9.89420	14,722,988.14	142,719.03	142,719.03		
APLICACIÓN DEL PAGO		SALDO DISPONIBLE EN:							
Capital	17,236,728.38	Otros	0.00						
Amortizaciones Pendientes	151	Comisiones a Impuesto	0.00						
Intereses Normales	142,719.03	Intereses en Disposición	0.00						
Intereses Moratorios	0.00	Intereses en Gracia	0.00						
Pendiente de Aplicar	0.00	Otros	0.00						
OBLIGACIONES DEL PROXIMO VENCIMIENTO									
Saldo Insoluta	Fecha del	Fecha al	Días	Tasa	Vto. Capital	Vto. Int.	Circos	Total	Fecha límite de pago
14,707,923.12	01/02/2019	30/02/2019	28	9.89420	17,782.86	128,836.56	0.00	144,419.42	28/02/2019

Se tiene al sujeto obligado por **cumpliendo con** la obligación de publicar y actualizar la información al respecto.

Por lo que ve a la información contenida en el **inciso y) Declaraciones de situación patrimonial**, se realiza la siguiente verificación a la Plataforma Nacional de Transparencia:



INFORMACIÓN PÚBLICA

Declaraciones de situación patrimonial-Normatividad 2018-2019

DETALLE

Ejercicio	2019
Fecha de inicio del periodo que se informa	01-05-2019
Fecha de término del periodo que se informa	31-05-2019
Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo)	Servidor(a) público(a)
Clave o nivel del puesto	NA
Denominación del puesto	VARIOS
Denominación del cargo	VARIOS
Área de adscripción	VARIOS
Nombre(s) del(a) servidor(a) público(a)	VARIOS
Primer apellido del(a) servidor(a) público(a)	VARIOS
Segundo apellido del(a) servidor(a) público(a)	VARIOS
Modalidad de la Declaración Patrimonial (catálogo)	Inicio
Hipervínculo a la versión pública Declaración de Situación Patrimonial	Consulta la información
Área(s) responsab(les) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la Información	CONTRALORIA
Fecha de validación	31/05/2019
Fecha de actualización	14/02/2020
Nota	



Municipio de Casimiro Castillo

Gobierno | Transparencia | Noticias | Contacto | Sistema DIF

Las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que así lo determinen

Frecuencia de actualización: Anual

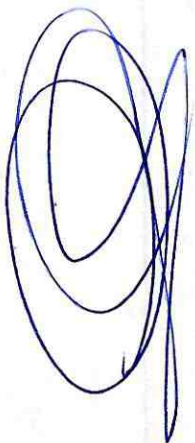
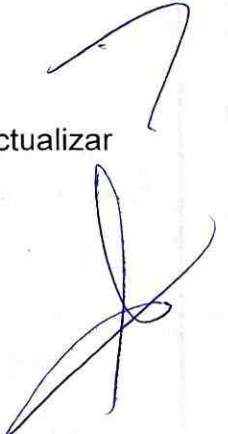
NOTA: Se hace del conocimiento que no se cuenta con la autorización expresa de hacer públicas las declaraciones patrimoniales y de intereses de los servidores públicos del gobierno municipal de Casimiro Castillo, ya que contienen datos personales protegidos por las leyes en la materia, cuya titularidad corresponde única y exclusivamente a ellos, puesto a lo anterior no se cuenta con el consentimiento expreso de los mismos para hacer pública su declaración.

No obstante lo anterior en aras del principio de "transparencia" se publica en un apartado especial el estado que guarda la entrega de las declaraciones patrimoniales hecha por los los servidores públicos municipales ante este Órgano de Control Interno en sus diferentes modalidades del ejercicio en curso.

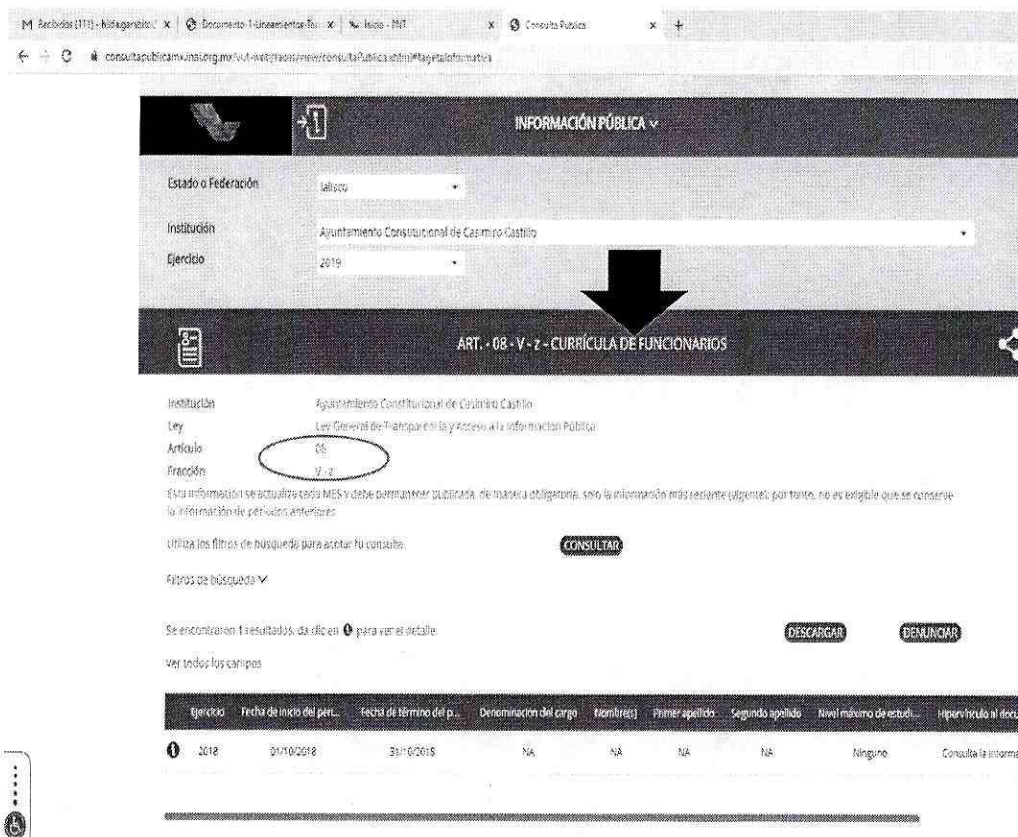
Dicho lo anterior y con fundamento legal establecido en los artículos 21, numeral 1, fracción 1, 25, fracción XVIII y 26 fracción IV de la Ley de Transparencia así como el 3, fracción IX, 9 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados (del estado de Jalisco y sus municipios) e institutos generales para la protección de la información confidencial y reservada emitidos por el Órgano Interno de Control.

Tipo	Nombre	Fecha	Actualizado en	Actualizado por
LISTADO	DECLARACIONES INICIALES MODIFICACION	31/05/2019	14/02/2020	CARLOS ANDRÉS GARCÍA FLORES
LISTADO	DECLARACIONES PATRIMONIALES VERSIÓN PÚBLICA 2019/2019	31/05/2019	14/02/2020	CARLOS ANDRÉS GARCÍA FLORES
LISTADO	DECLARACIONES PATRIMONIALES VERSIÓN PÚBLICA 2018/2019	31/05/2019	14/02/2020	CARLOS ANDRÉS GARCÍA FLORES

Se tiene al sujeto obligado por **cumpliendo con la obligación de publicar y actualizar la información al respecto.**

Por lo que ve a la información del **inciso z) Información curricular y sanciones administrativas**, se realiza la siguiente verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia:



INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Jalisco

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo

Ejercicio: 2019

ART. 08 - V - z - CURRÍCULA DE FUNCIONARIOS

Institución: Ayuntamiento Constitucional de Casimiro Castillo
 Ley: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
 Artículo: 08
 Fracción: V - z

Esta información se actualiza cada MES y debe permanecer publicada, de manera obligatoria, solo la información más reciente (último); por tanto, no es exigible que se conserve la información de períodos anteriores.

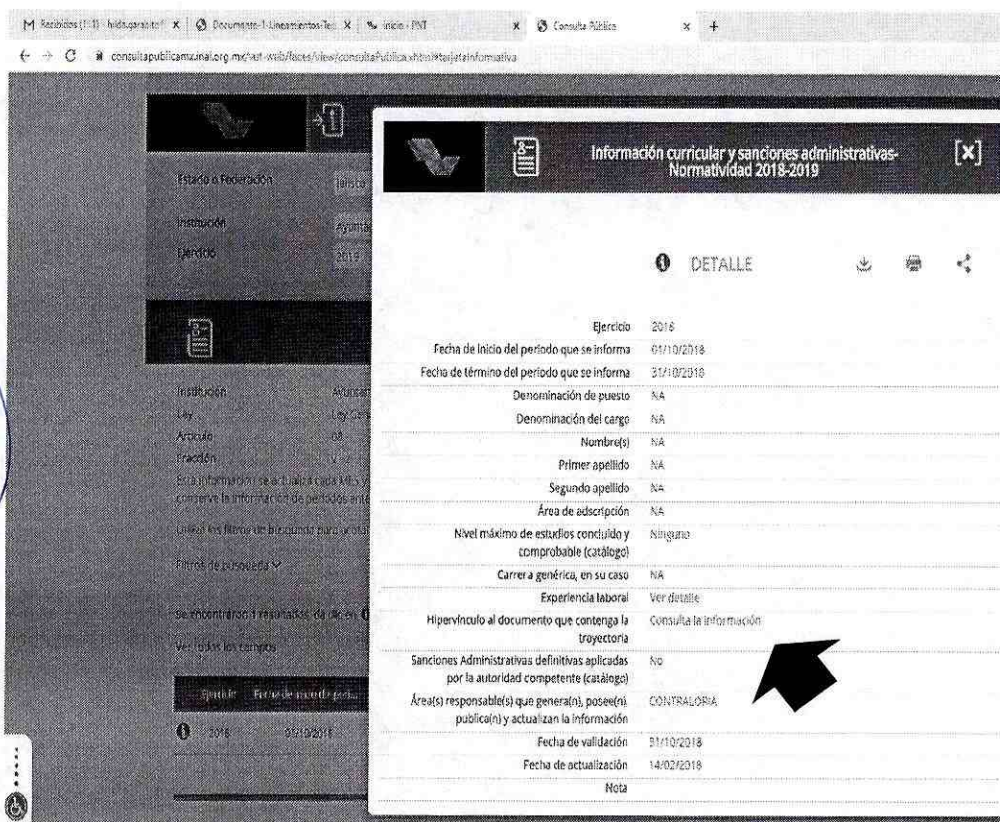
Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta: **CONSULTAR**

Filtros de búsqueda

Se encontraron 1 resultados, da clic en para ver el detalle **DESCARGAR** **DENUNCIAR**

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del per.	Fecha de término del p.	Denominación del cargo	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	Nivel máximo de estudio	Hipervínculo al docum
2018	01/10/2018	31/10/2018	NA	NA	NA	NA	Ninguno	Consulta la información



Información curricular y sanciones administrativas - Normatividad 2018-2019

DETALLE

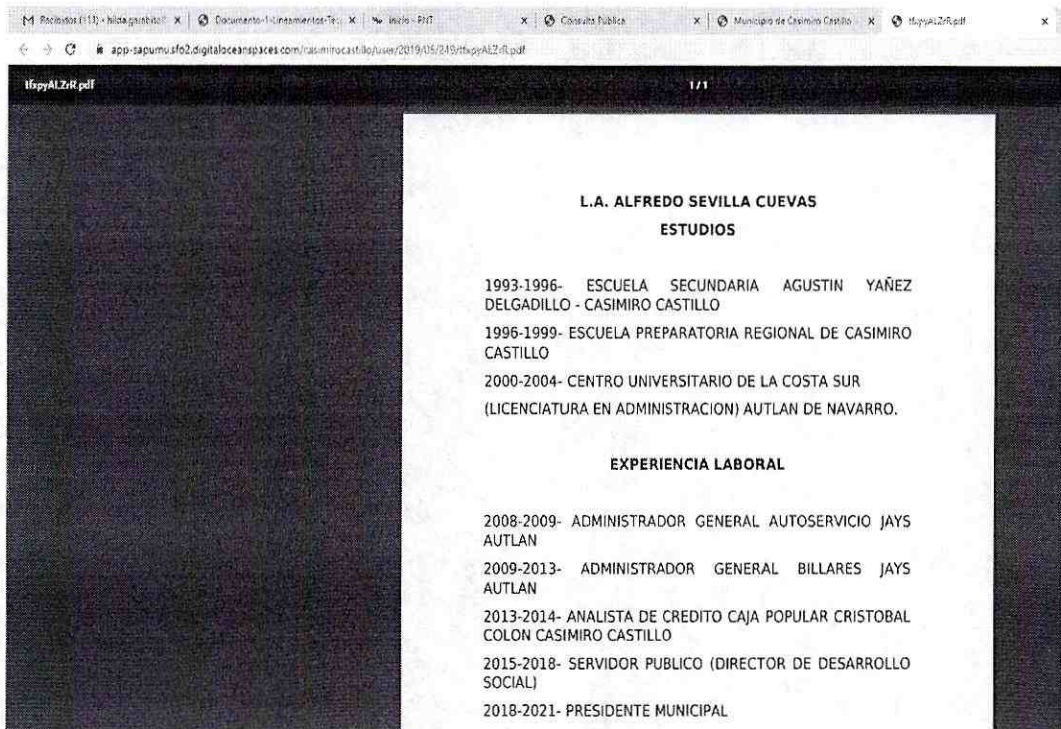
Ejercicio	2018
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/10/2018
Fecha de término del periodo que se informa	31/10/2018
Denominación de puesto	NA
Denominación del cargo	NA
Nombre(s)	NA
Primer apellido	NA
Segundo apellido	NA
Área de adscripción	NA
Nivel máximo de estudios concluido y comprobable (catálogo)	Ninguno
Carrera genérica, en su caso	NA
Experiencia laboral	Ver detalle
Hipervínculo al documento que contenga la trayectoria	Consulta la información
Sanciones Administrativas definitivas aplicadas por la autoridad competente (catálogo)	No
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n) pública(n) y actualizan la información	CONTRALORIA
Fecha de validación	01/10/2018
Fecha de actualización	14/02/2019
Nota	



ALFREDO SEVILLA CUEVAS
PRESIDENCIA MUNICIPAL

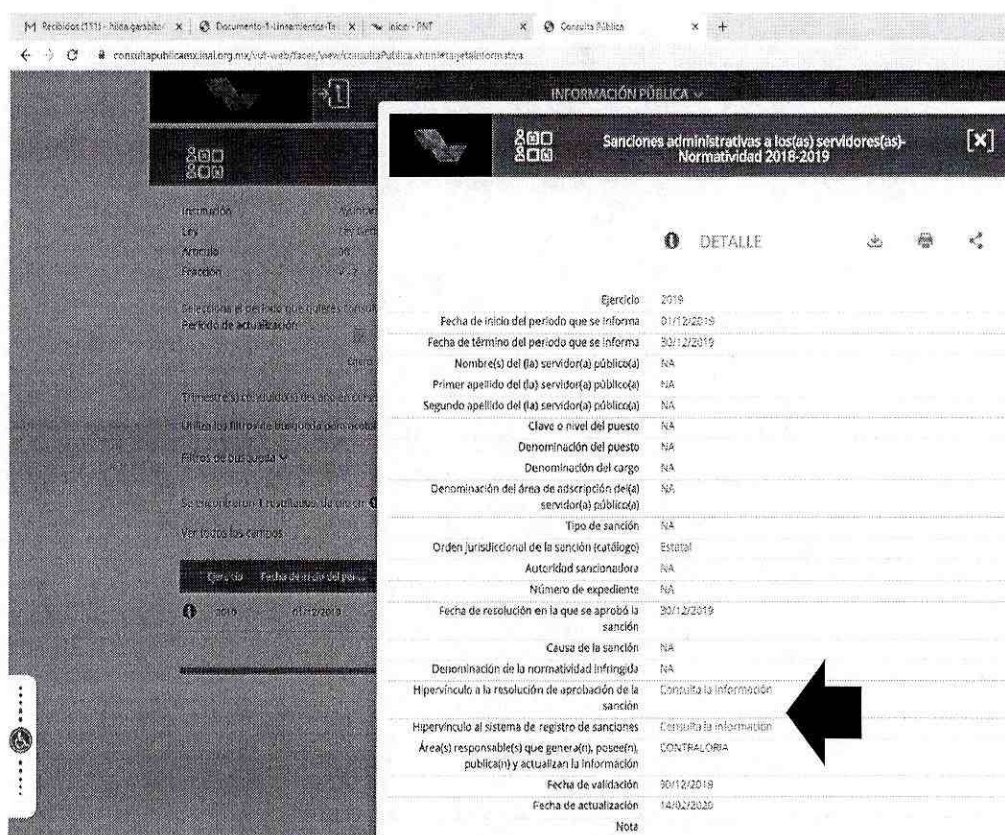
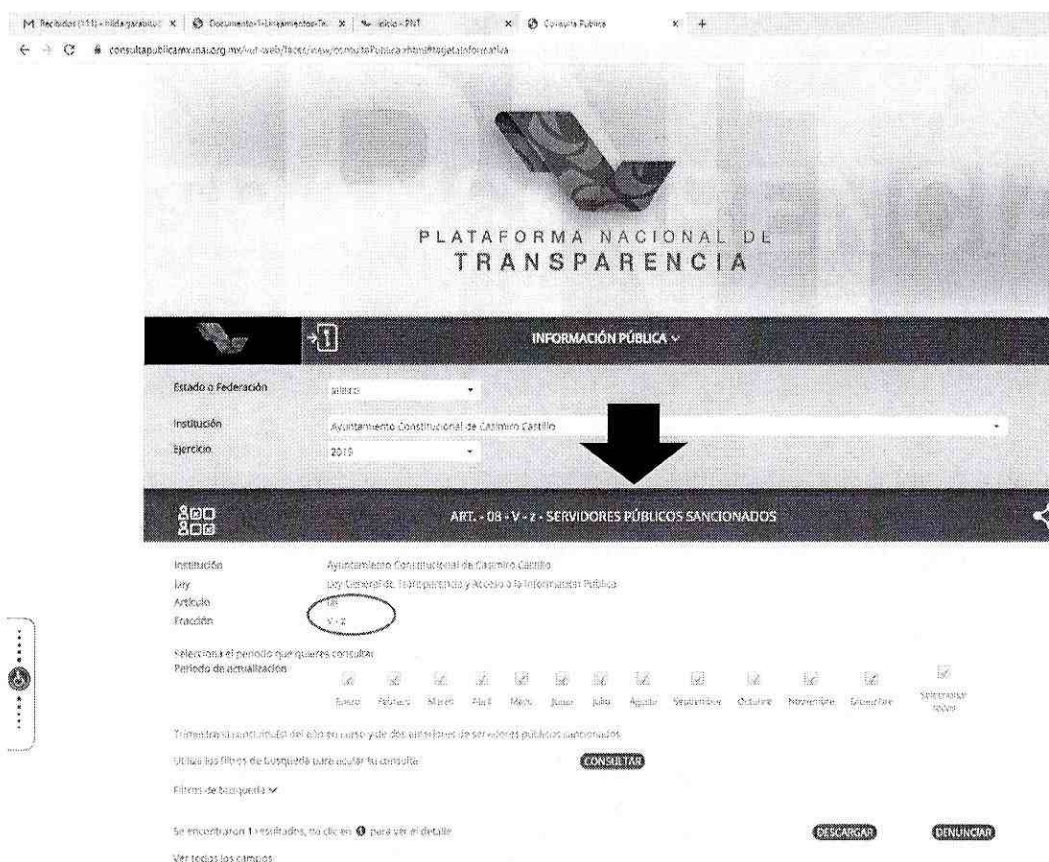
Prohibición - Curriculum - Nominación

Sindicatura



Se tiene al sujeto obligado por **cumpliendo con** la obligación de publicar y actualizar la información al respecto.

Finalmente respecto a la información del inciso z) sanciones administrativas a los servidores públicos, se realiza la siguiente verificación en la Plataforma Nacional de Transparencia:





El registro de los procedimientos de responsabilidad administrativa

Frecuencia de actualización: Mensual

Ver Últimos Datos Inaprovechables

2020 2019 2018

Escre

Tipo	Nombre	Fecha	Actualizado en	Actualizado por
PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA ESPECÍFICA		31/03/2020	31/01/2020	CARLOS ANDRÉS GARCÍA FLORES
PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA GENERAL		08/03/2020	31/01/2020	CARLOS ANDRÉS GARCÍA FLORES



Se tiene al sujeto obligado por **cumpliendo con** la obligación de publicar y actualizar la información al respecto.

En ese sentido, los suscritos consideramos que se **incumple** con la obligación de publicación de dicho apartado en la Plataforma Nacional, por lo que **deberán de publicarse** los formatos correspondiente (a los últimos tres años), debiendo considerar los *“lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción iv del artículo 31 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia”* en su apartado correspondiente, mismos que se encuentran publicados.

En consecuencia, este Órgano Garante resuelve que el recurso de transparencia planteado **resulta fundado**, pues el sujeto obligado **AYUNTAMIENTO DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO, INCUMPLE** con la obligación de publicar y actualizar la información pública fundamental correspondiente al artículo 8, fracción V incisos m), n), ñ), o), p), s), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en la **Plataforma Nacional de Transparencia**,

por lo que se le **REQUIERE** para que en el plazo de **15 quince días hábiles** a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, publique y actualice la información fundamental señalada en líneas anteriores, atendiendo a lo señalado en la presente resolución.

Se apercibe al sujeto obligado para que acredite a este Instituto, dentro de los 03 tres días hábiles posteriores al término anterior mediante un informe, haber cumplido la presente resolución, bajo apercibimiento de que en el caso de no cumplir, se le **impondrá amonestación pública** con copia al expediente laboral del responsable - Presidente Municipal -, de conformidad a lo establecido en el precepto 117, párrafo 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios

Asimismo, se apercibe al sujeto obligado para que en lo sucesivo cumpla con la obligación que prevé el artículo 114 punto 2 de la Ley de la materia, el cual dispone que se debe de presentar un informe en contestación a los recursos de transparencia, caso contrario se le iniciará un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa en su contra y se podrá hacer acreedor a las sanciones establecidas en la referida Ley.

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° párrafo tercero y 9° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, 1°, 2°, 24, 35 punto 1, fracción XXII, 41 fracción X, 109, 116 y demás relativos y aplicables a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; este Pleno determina los siguientes puntos

R E S O L U T I V O S:

PRIMERO.- La personalidad y carácter de las partes, la competencia del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y el trámite llevado a cabo resultaron adecuados.

SEGUNDO.- Se tiene al **AYUNTAMIENTO DE CASIMIRO CASTILLO, JALISCO, INCUMPLIENDO** con la obligación de publicar y actualizar la información pública fundamental correspondiente al **artículo 8, fracción V incisos m), n), ñ), o), p), s)**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en la Plataforma Nacional de Transparencia.

TERCERO.- Se le **REQUIERE** para que en el plazo de **15 quince días hábiles** días hábiles a partir de que surta efectos la notificación correspondiente, publique y actualice **en la Plataforma Nacional de Transparencia**, la información fundamental señalada en líneas anteriores, atendiendo a lo señalado en la presente resolución. Debiendo informar su cumplimiento dentro de los tres días hábiles posteriores al término del plazo señalado; bajo apercibimiento de que, en caso de ser omiso, se hará acreedor de las sanciones correspondientes de conformidad al artículo 117.2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, es decir se le **impondrá amonestación pública** con copia al expediente laboral del responsable del sujeto obligado –Presidente Municipal-.

Notifíquese la presente resolución a las partes, a través de los medios legales permitidos, de conformidad con lo establecido 116.3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Así lo resolvió el Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, ante el Secretario Ejecutivo, quien certifica y da fe.



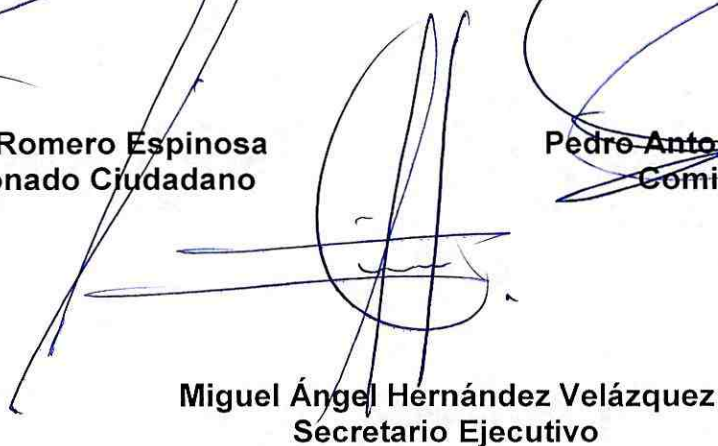
Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Presidenta del Pleno



Salvador Romero Espinosa
Comisionado Ciudadano



Pedro Antonio Rosas Hernández
Comisionado Ciudadano



Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo

LAS FIRMAS ANTERIORES FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE TRANSPARENCIA 038/2020, EMITIDA EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL 2020 DOS MIL VEINTE, POR EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO, MISMA QUE CONSTA DE 44 CUARENTA Y CUATRO FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE.-
CONSTE-----
HKGR.